

# A.C.N. DE P.

AÑO XXXIX

15 julio 1962

NUM. 731

Depósito legal: M. 244-1658

## Disposición pronta y alegre para las grandes obras y magnanimidad

**LA HORA ACTUAL DEL MUNDO Y DE LA PATRIA LO EXIGEN DE TODOS, Y ESPECIALMENTE DE LA A. C. N. DE P.**

**GRANDEZA DE ESPIRITU ABIERTO A LA COMPRESION Y A LA COLABORACION CON TODOS, SIN RETICENCIAS**

**La LIV Asamblea de Secretarios aprueba los temas de estudio para el curso 1962-63**

*Las obras universitarias, las campañas sociales y el Concilio, temas de la XLIX Asamblea general*

*Del 2 al 7 de julio se celebró en el Colegio Mayor de San Pablo, en Madrid, la tanda de ejercicios espirituales que anualmente organiza la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, previa a sus asambleas de Secretarios y General. Fueron dirigidos por el reverendo señor don Angel Suquia Goicochea, rector del Seminario Diocesano de Vitoria y consiliario del Centro de la A. C. N. de P. de aquella capital. Asistieron alrededor de una cuarentena de propagandistas, la mayoría de los Centros de provincias, y el Presidente de la Asociación, don Alberto Martín Artajo. Terminaron en la tarde del sábado día 7 con un acto eucarístico y la bendición papal.*

diecinueve consiliarios, para tratar de llevar a cabo el proyectado Colegio de Consiliarios. También excusa la asistencia del Obispo de Málaga, fundador y consejero de A. C. N. de P., don Angel Herrera, por las mismas causas de la reunión episcopal de La Granja.

A continuación el Presidente sugiere que, en lugar de informar el secretario general, cuya Memoria ya han podido leer todos y que en la Asamblea general comentará, intervengan aquellos secretarios de Centros que deseen informar a la Asamblea sobre cualquier novedad interesante de sus Centros. Así lo hacen los señores Santos, por el Centro de Algeciras; Gisbert, por el de Alcoy, y Boronat, por el de Valladolid, quienes se refieren a determinadas actividades llevadas a cabo durante el curso en sus respectivos Centros.

Terminadas estas exposiciones se entra en el punto d) del orden del día: "Temas que se proponen a los Centros de la Asociación para los círculos de estudios del curso 1962-63".

## LIV Asamblea de Secretarios

Terminados los santos ejercicios comenzó la LIV Asamblea de Secretarios en el salón de actos del Colegio, a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, señor Martín Artajo; el consiliario nacional, excelentísimo y reverendísimo señor Obispo auxiliar de Tarragona, doctor Castán Lacoma; secretario general, señor Arranz; vicepresidente, señor Silva; tesorero, señor Colomina, y los consejeros señores Arteaga, Ortiz, López Arribas, Martín-Sánchez Juliá y Ruiz-Giménez.

don Angel Suquia, y al consiliario nacional, doctor Castán, por su presencia, y anuncia que, debido a que al día siguiente deberá asistir a la reunión de los señores Obispos españoles que se celebrará en La Granja, no podrá presidir la Asamblea nacional. Alude a las reuniones que bajo la presidencia del señor Obispo auxiliar de Tarragona tuvieron los consiliarios de A. C. N. de P. en los días anteriores, a las que han asistido

## La responsabilidad social de la Universidad y la realidad universitaria española

Por Isidoro MARTIN

### Informe de Tesorería

Abierto el orden del día por el Presidente, el tesorero, señor Colomina, informa sobre la liquidación de las cuentas del curso 1961-62, cuyo balance por primera vez aparece con superávit, y da cuenta del presupuesto para el curso 1962-63, que es aprobado sin ninguna innovación.

El Presidente expresa su complacencia por el satisfactorio estado económico de la Asociación y felicita al tesorero, quien contesta que traslada la felicitación a los Centros que han satisfecho sus cuotas con puntualidad.

Antes, el Presidente dirigió un cariñoso saludo a todos los asambleístas y dió las gracias al director de los ejercicios,

En primer lugar, don Isidoro Martín trata del tema "La responsabilidad social de la Universidad y la realidad universitaria española". Comienza explicando la elaboración del temario de diez conferencias que a todos se ha repartido, y que serán desarrolladas en el Centro de Madrid por ilustres catedráticos y personalidades universitarias. Justifica el tema por la tradición universitaria de la Asociación y alude a la creación del grupo Universitas, que sin adscribirlo con una etiqueta formal a A. C. N. de P. lo ha promovido con espíritu abierto a todos los catedráticos

universitarios. Dice que la Universidad española nunca ha tenido como ahora un grupo tan grande de profesores auténticamente cristianos, pero que, sin embargo, dentro de la Universidad late algo que puede llegar a una explosión anticristiana. Por ello se impone una labor formativa lenta, discreta, prudente, pero eficaz. Y esto es lo que se propone el grupo Universitas. Hasta ahora en el año y pico de su existencia se ha hecho poco. Hubo algunos contactos; se celebraron algunas reuniones de veinte o treinta catedráticos, pero nada más.

## INVERSIONES, DEVOLUCION DE LO RECIBIDO Y ATENCION AL VALOR HUMANO, BASES PARA LA PLURAL REFORMA AGRARIA QUE ESPAÑA NECESITA.

— LA ENCICLICA “MATER ET MAGISTRA” COINCIDE EN EL TIEMPO CON LOS GRANDES PLANES DE EXPANSION ECONOMICA DE INSPIRACION BURGUESA.

— TENEMOS QUE MONTAR NUESTRA ECONOMIA SOBRE BASES CRISTIANAS (Arteaga Piet).

Termina ilustrando tema por tema los diez propuestos.

1. “La misión de la Universidad española y sus realizaciones”: Don José Cortés Grau, rector de la Universidad de Valencia; don Luis Legaz y Lacambra, catedrático de la Universidad de Madrid, ex rector de la Universidad de Santiago.

2. “Autonomía universitaria y libertad docente”: Don José María Sánchez de Munián, catedrático de la Universidad de Madrid; don Manuel Torres López, catedrático de la Universidad de Madrid.

3. “Variedad y desequilibrio de la estructura de la enseñanza superior”: Don Luis Sánchez Agesta, catedrático de la Universidad de Madrid; don Jesús García Valcárcel.

4. “Proyección de la Enseñanza Media en el universitario y de la Universidad en el profesional”: Don Alejandro Hidalgo de Coviedes, doctor ingeniero, subdirector de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid; don Carlos Viada y López Puigcerver, catedrático, director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Madrid.

5. “La investigación y la formación científico-técnica en la Universidad”: Don Juan José Barcia Goyanes, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia; don Armando Durán Miranda, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

6. “Selección y dotación del profesorado”: Don Antonio Luna García, catedrático de la Universidad de Madrid; don Fernando Martín-Sánchez Juliá, doctor ingeniero, consejero nacional de Educación.

7. “Vida escolar corporativa. Convivencia universitaria. Colegios Mayores”: Don Jacobo Cano Sánchez, director del Colegio Mayor Universitario de San Pablo; don Alberto López de Arriba, director del Centro de Estudios Universitarios.

8. “La formación social y política de los alumnos”: Don Joaquín Ruiz Giménez, catedrático de la Universidad de Madrid; don Federico Silva Muñoz, letrado del Consejo de Estado, vicepresidente de la A. C. N. de P.

9. “La universidad y la sociedad española”: Don Manuel Fraga Iribarne, catedrático de la Universidad de Madrid; don Jaime Gusap Delgado, catedrático de la Universidad de Madrid.

10. “La universidad como misión apostólica”: Don Isidoro Martín Martínez, catedrático, secretario general de la Universidad de Madrid; don Angel Vegas Pérez, catedrático de la Universidad de Madrid.

El Presidente reitera el interés que ofrece para los centros universitarios de A. C. N. de P. este tema, que pudieran desarrollar en el segundo trimestre valiéndose de los trabajos realizados por el Centro de Madrid en el primero. “La finalidad—dice—es la de crear una cooperativa de ideas sobre tan trascendental tema y formar criterios colectivos.

A continuación intervienen sobre el temario los señores Ortiz, Valcárcel y Sánchez Agesta para perfeccionar su estructura, que da lugar a una nueva intervención del Presidente, en la que insiste sobre la utilidad de los círculos de estudios, una de las tribunas en la que hoy serenamente se pueden estudiar las grandes cuestiones del país.

invertir, hay que amortizar, hay que renovar el instrumental y la maquinaria.

### Necesidad de reformas agrarias

El concepto patrimonial debe ser suprimido. No es tarea de cuatro días, pero hay que acometerla y realizarla. La idea de lo mío absoluto no se confiesa ya, pero se mantiene mucho más de lo que parece. Hacen falta inversiones, devolución de lo recibido y atención al valor humano de la explotación agraria. Sobre estas bases se pueden impulsar, así en plural, unas “reformas agrarias”. La que precisa Andalucía no tiene nada que ver con la necesaria a Galicia, ni ambas con la menos apremiante, pero también conveniente, de Cataluña. De lo contrario continuará el absentismo, pues el espectáculo gratuito que ofrecen las ciudades de luz y animación de sus calles y jardines, por sí mismo basta para la atracción del hombre del campo, cansado de la falta de recreos en los pueblos, de la falta, en muchos casos, de las mínimas comodidades para vivir como personas, del trabajo duro y el rendimiento escaso, en tanto que los intermediarios multiplican los precios.

La A. C. N. de P. se ha ocupado siempre del campo; desde la benemérita Confederación Católica Agraria, el cursillo del Centro de Madrid y la última Asamblea de los Centros de Andalucía.

### Lo que se nos pide

En estos momentos se nos puede pedir, y de hecho se nos pide, una programática, unas fórmulas y unas realizaciones. La “Mater et magistra”, además de doctrina, contiene un programa. Los Centros de propagandistas estamos obligados a iniciar éste, aunque ocurre que la mayoría de los propagandistas no son ni propietarios ni obreros, pero tenemos que mover a los interesados mismos.

En nuestro campo sobra gente; hay un paro estacional de 700.000 hombres; que se calcula que en años venideros tienen que emigrar a la industria, que por ahora no puede ofrecer estos puestos nuevos de trabajo. Este problema no es sólo agrario, sino demográfico, cuyo crecimiento no ha sido seguido por el correspondiente desarrollo industrial. Sobra gente en el campo porque mientras en la industria no se escogen más operarios de los precisos a cada empresa, en el campo la gente aumenta, pero no la tierra ni sus productos, y además la técnica agrícola va eliminando la mano del hombre.

Hay que buscar al campo las dimensiones óptimas ante la eventualidad del Mercado Común. Hay que pagar jornales fijos y cubrir el mínimo vital. Hay que defender las exportaciones familiares, pero con fórmulas nuevas que las hagan rentables, quizás mediante un método cooperativo, aunque la gen-

## Las fórmulas de aplicación a España de la parte programática de la “Mater et magistra”

Por Juan DE ARTEAGA PIET

El segundo tema que se propone a los centros para sus círculos de estudios es el de “Fórmulas de aplicación a España de la parte programática de la “Mater et magistra”, que desarrolla el consejero y secretario del Centro de Barcelona, don Juan de Arteaga Piet, marqués de la Vega-Inclán.

Podemos preguntarnos si la enciclica “Mater et magistra” ha variado o no el supuesto en que los Papas trabajaron anteriormente en el campo social. La “Mater et magistra” tiene algo que facilita tal examen, pues comienza resumiendo los puntos fundamentales de la doctrina pontificia precedente. Lo más nuevo en ella no es de doctrina, sino la referencia concreta y detallada, en la parte tercera, a la agricultura. Anteriormente, tal referencia, que no faltó, había sido de carácter general; pero a la

agricultura como sector deprimido, subdesarrollado, no se le había dedicado atención tan detallada.

### El concepto patrimonial de la propiedad

El estudio de los problemas agrícolas tiene gran tradición en la A. C. N. de P. El problema tiene un punto de partida que ha dificultado la solución: el concepto patrimonial de la propiedad. Cuando se dice: “Tengo una propiedad”, todo el mundo entiende que se trata, en efecto, de una propiedad rústica. Su Santidad Juan XXIII opone a esto que debe hablarse de empresa agrícola, de la cual más deseable es la familiar con carácter cooperativo.

Con esto se traslada al campo el concepto de la empresa industrial, pues, como ella, la empresa agrícola requiere la inversión. No basta la tierra. Hay que

te campesina no sienta, sin embargo, su necesidad. Pero son hoy más necesarias que nunca las cooperativas de maquinaria, de servicios, de producción y de consumo. Hay que fomentar y estudiar fórmulas como la aparcería catalana de explotación en cierto modo empresarial, fomentando una legislación protectora.

#### España

España, como caracol con su concha de problemas encima, va lentamente avanzando, y ante cualquier dificultad tiende a encogerse en sí misma y se para, pues no sabe encontrar soluciones. Falta de espíritu abierto y de decisión para afrontar el problema.

La encíclica coincide con grandes planes de expansión económica, plan desarrollo después, plan estabilización.

Algo marcha mal en España.

**HAMBRE:** Los Metropolitanos han dicho: "Hay en España muchísimos ciudadanos de la clase media y de los obreros que cubren con dificultad las partidas más indispensables de sus modestos presupuestos." Cáritas Española proporciona complemento alimenticio a 4,5 millones de españoles.

**VIVIENDA:** Según cifras oficiales, un déficit de 1.200.000 viviendas.

**CULTURA:** De 4.300.000 muchachos de once a dieciséis años, menos de 600.000 recibían alguna clase de educación en 1957.

Las cosas elementales no marchan bien.

Quizás este panorama poco consolador lo hayamos heredado de otras generaciones y no nos sintamos responsables directos de la misma.

#### Las metas

Pero lo que no hagamos por las nuevas generaciones que surgen a la vida de los sectores deprimidos, la responsabilidad de los mismos sí recaerá sobre nosotros.

Hay que ir al salario mínimo vital, familiar y justo. Tenemos que montar nuestra economía sobre bases cristianas para que cada asalariado, con su trabajo en un horario humano de ocho horas, cubra todas sus necesidades, sin la preocupación agobiante actual en una gran masa de cómo van a terminar el mes.

Nuestra sociedad ha de ser cristiana y no marxista.

**Rendimiento en el trabajo.** Falta capacidad intelectual y física, no por culpa de ellos, sino porque la sociedad no se ha preocupado de facilitárselo.

Pero esta queja de falta de rendimiento no se cumple cuando sale al extranjero en busca de trabajo. ¿Qué ocurre? El ambiente de nuestro mundo del trabajo no es adecuado. No hay confianza entre empresario y trabajador, que viven en dos mundos diferentes.

Cuando se aplica la productividad y se consigue un mayor rendimiento, ¿quién se aprovecha del aumento de beneficios? ¿Tenemos en cuenta la participación de los dos factores, capital y trabajo, en la mejora de beneficios?

#### El trabajo, único patrimonio de los débiles

La única defensa de los económicamente débiles es su trabajo, única arma que poseen para elevar su situación y aspirar a un mayor bienestar, al que tienen perfecto derecho.

Juan XXIII, en "Mater et magistra", tiene en cuenta "las condiciones económicas de la empresa", pero esta salvedad no ha de elevarse a criterio univer-

# TEMAS DE ESTUDIO

## CURSO 1962-63

La Asamblea de Secretarios propone a los Centros la elaboración de criterios colectivos durante el curso 1962-63 sobre:

- La responsabilidad social de la Universidad y la realidad universitaria española.
- Las fórmulas de aplicación a España de la parte programática de la "Mater et magistra".
- Los sistemas vigentes de representación popular.
- La colaboración con Cáritas en la elaboración del proyecto del plan de promoción y asistencia social y beneficencia de la Iglesia.
- Estudio de la legislación española sobre sociedades para una reforma de la empresa.
- La doctrina social de San Pablo.

sal, sino como excepcional. Las empresas que se hallan en dificultades para cumplir con la remuneración justa, han de considerarse como enfermos en la sociedad actual, y como tales han de someterse a tratamiento especial que les permita en corto plazo alcanzar una situación económica para poder pagar el salario mínimo vital. En casos graves han de pensar en cerrar, todo menos dejar de cumplir con las graves obligaciones de la justicia.

Creo necesario una amplia campaña nacional para llevar a la conciencia social española esta preocupación del salario justo. Hay que sopesar estas desigualdades brutales de las remuneraciones dentro de la propia empresa, pues junto a salarios insuficientes hay remuneraciones altas y desorbitadas por "trabajos" de muy dudosa utilidad.

Ejemplo de la Siemens en Alemania.

La base de la estructura de la empresa ha de ser el salario mínimo familiar. Si la empresa se basa en éste, será una cosa, y si se establece sobre otro injusto, es otra. ¿Se puede en España, país en vías de desarrollo, proporcionar salarios mínimos familiares? ¿Podemos organizarnos así? Si contestamos que no, hay que considerar que todas las empresas están en suspensión de pagos. Porque todos los beneficios que hacen pertenecen al asalariado, del que se le ha privado injustamente.

#### El derecho al acceso a la propiedad privada

No basta amparar y defender el derecho de propiedad privada contra sus detractores; ni es suficiente subrayar la función social de tal derecho, perfilando los deberes de carácter jurídico y moral que goza el propietario. Es necesario y urgente proclamar, definir y hacer viable el derecho a la propiedad privada de toda clase de bienes, incluso productivos, como derecho fundamental de todos los seres humanos.

También en este punto se aprecia un fuerte contraste entre la doctrina social de la Iglesia y los sistemas que defienden el capitalismo y el marxismo. La honda discrepancia que entre ellos existe procede de su diversa concepción de la libertad humana.

Cuando la Iglesia defiende la institución de la propiedad privada, no lo hace con un criterio clasista. Por eso proclama insistentemente el derecho a la propiedad con carácter universal; es un derecho fundamental de todos los seres humanos; es un derecho que puede redimirse a toda clase de bienes, no sólo

los de consumo, también los que son instrumentales de producción económica

Ya León XIII señalaba los criterios fundamentales para resolver la cuestión obrera: respetar el derecho de propiedad privada y hacer todo lo posible para que entre las clases del pueblo haya el mayor número de propietarios. Pío XII dirá en su radiomensaje navideño de 1942: "La misma dignidad de la persona humana exige normalmente, como fundamento natural para vivir, el uso de los bienes de la tierra, al cual corresponde la obligación fundamental de otorgar a todos, en cuanto sea posible, una propiedad privada." Y en carta dirigida en 7 de julio de 1952 al presidente de la Semana Social francesa propugnará que se permita "al mayor número acudir a la independencia y a la seguridad que da la propiedad privada y particular, con sus familias, en los bienes del espíritu y de la cultura, a los cuales están ordenados los bienes de la tierra".

Juan XXIII, en "Mater et magistra", dice que "no basta afirmar el carácter natural del derecho de propiedad privada incluso en los bienes productivos, sino que también hay que propugnar insistentemente su efectiva difusión en tre todas las clases sociales", y añade que "si se utilizan recursos técnicos de comprobada eficacia no resulta difícil promover iniciativas y llevar adelante una política económico-social que aliente y facilite una más amplia difusión de la propiedad privada de bienes de consumo durables, de la habitación, de la granja, de los enseres propios de la empresa artesana y agrícola-familiar de acciones en las sociedades grandes o medianas, como ya se está practicando ventajosamente en algunas comunidades políticas económicamente desarrolladas y socialmente avanzadas".

Con estas últimas palabras, el Papa alude a la experiencia realizada recientemente en algunos países, entre ellos Alemania, para combatir la proletarianización y para lograr que se reunifiquen en la empresa industrial la propiedad y el trabajo, único medio de superar la antítesis que entre ambos había provocado el capitalismo y que el marxismo ha mantenido por convertir al Estado en único empresario y por constituir en dogma de su sistema la negación del derecho a la propiedad privada de los bienes productivos.

El Gobierno federal alemán, partiendo de la idea de que es inconcebible la libertad sin propiedad privada, ha llevado adelante una experiencia—denominada comúnmente "capitalismo popu-

## LOS CENTROS NO SOLO DEBEN ABRIR SUS PUERTAS A LOS JOVENES Y A LOS OBREROS, SINO QUE DEBEN CONSEGUIR QUE SU ATMOSFERA IDEOLÓGICA LES SEA RESPIRABLE (L. Arranz).

lar"—que tiene por fin hacer de la Alemania occidental un pueblo de propietarios, en un pueblo alegre, en contraste con la zona dominada por el marxismo, que ha convertido a la Alemania oriental en un pueblo de proletarios, en un pueblo profundamente triste.

### Reforma de la empresa

Para el logro de este gran objetivo de la reforma social cristiana, consistente en la superación de las tensiones entre patronos y obreros en el proceso de producción industrial, es necesaria una reforma profunda de la empresa, que exige a su vez, como presupuesto indispensable, un cambio de mentalidad en los empresarios y en los trabajadores.

Por parte de los empresarios, propietarios del capital, hace falta que gustosamente den facilidades a los trabajadores para participar—como copropietarios—en el capital de la empresa, y que admitan, a la vez, la cogestión fundada de ordinario en la copropiedad. Las fórmulas posibles son muy variadas, pero todas ellas exigen, como punto de partida, "una retribución del trabajo suficiente para hacer posible el ahorro", sin el cual nunca podrían los trabajadores adquirir un patrimonio.

Es necesario también un cambio de mentalidad por parte de los trabajadores que les incite a desear convertirse en propietarios. Para esto es preciso fomentar en ellos, con la virtud del ahorro, el sentido de responsabilidad personal, el espíritu de iniciativa y un cierto amor al riesgo, un tanto apagado por la mentalidad surgida con los seguros sociales.

El ministro alemán, Hermann Lindvath, ha señalado las ventajas inherentes al riesgo que lleva consigo la posesión de acciones de empresas industriales, fomentada por el capitalismo popular: un mayor conocimiento de los procesos económicos por círculos más amplios de la población; una mayor cooperación entre patronos y obreros, y un progreso en la reducción de la lucha de clases y en el sentido de responsabilidad del trabajador, que llega a convertirse, de tal modo, en "ciudadano económico".

Terminada la intervención del señor Arteaga, el Presidente le felicita, pues ha dado más de lo que anunciaba en su magnífica disertación.

Subraya que es conveniente que vayamos ya descendiendo del terreno de los principios para buscar fórmulas y criterios de aplicación por regiones. Insiste en el sentido práctico que deben tener los trabajos que desarrollen este tema. Tomemos las cosas donde los Pontífices las dejan.

Interviene el vicepresidente, señor Silva, para aclarar algunos datos dados por el señor Arteaga.

El señor Martín Artajo sugiere a los temas propuestos otro más. El estudio de los sistemas vigentes de representación popular, que podría ser desarrollado por el Centro de Madrid con una visión panorámica mundial, en la que se estudiaran críticamente los distintos sistemas con vigencia en el mundo.

El señor Saiz Alonso (Tarragona) propone que también se estudie, con motivo del decimonoveno centenario de la

venida de San Pablo a España, la actualización de la vida y doctrina del Apóstol. El Presidente replica que, en efecto, sería interesante, y al preguntar cómo puede realizarse, le contesta el señor Saiz que sería útil el estudio de la actualización de la doctrina social paulina.

El señor Dufol propone el estudio de la legislación de la sociedad anónima para examinar hasta qué punto ofrece dificultades para una organización cristiana de la empresa.

Tras varias intervenciones de los señores Dufols (Zaragoza), en defensa de su propuesta, y de Gavala (Jerez de la Frontera), el Presidente se refiere a la necesidad de hacer una consulta sobre cuál es la mejor fecha y lugar para la celebración de los ejercicios espirituales y de las asambleas, ya que se ha comprobado que esta de los primeros días de julio no es la más conveniente. Dice que de cuando en cuando se celebrarán en Loyola, pero que es preciso buscar en Madrid o sus alrededores un lugar más apto que el Colegio, donde, a pesar de que los colegiales se han portado como ángeles y no han molestado lo más mínimo, no se han podido evitar ciertas distracciones. Propone que cada asambleista exponga en una papeleta su opinión y que después el Consejo decidirá a la vista del resultado de la encuesta.

Por ausencia del señor Guijarro, se deja para la Asamblea general la exposición del tema de "Elaboración por las diócesis del proyecto del plan de promoción y asistencia social y beneficencia de la Iglesia", que es otro de los propuestos para el curso próximo.

### Intervención del consiliario nacional, doctor Castán

Dado que no podrá asistir a la Asamblea general el consiliario nacional, señor Obispo auxiliar de Tarragona, el Presidente le invita a que intervenga y cierre la Asamblea de Secretarios. El doctor Castán empieza su intervención lamentándose de que no pueda asistir a la Asamblea general y explica los motivos de su forzada ausencia. Continúa anunciando que dos cosas de tipo

informativo van a constituir el tema de su intervención: cómo se encuentra el proceso de canonización del beato Juan de Avila y las reuniones celebradas por los consiliarios.

Respecto a la primera, dice que el temor que produjo a la comisión la muerte del Cardenal Cicognani, quien patrocinaba el proceso, desapareció al tomar ahora la causa el Cardenal español Larraona, como secretario de la Sagrada Congregación de Ritos, quien ha aceptado con entusiasmo ser ponente de ella y prometido la mayor celebridad. El estado en que se encuentra la causa es satisfactorio. Falta sólo la presentación del proceso por los cuatro Cardenales y tres Obispos españoles, y ya se ha nombrado el abogado defensor, un suizo experto en esta clase de procesos históricos, con lo que se espera fundadamente que pronto el maestro Avila sea incluido en la lista de los santos de la Iglesia.

Respecto a las reuniones celebradas por los consiliarios, da cuenta de la concurrida asistencia. Hace historia de la aspiración que desde hace años se siente de tener la Asociación un grupo sacerdotal que conozca perfectamente el espíritu de la A. C. N. de P., y que después ha cristalizado con la creación del Colegio de Consiliarios. Se está redactando un directorio pastoral que sirva a los consiliarios que se vayan sucediendo en los Centros. Dice que cada año se nota un mayor entusiasmo y compenetración y acusa la presencia en éste de nuevos y jóvenes consiliarios. En las reuniones celebradas los días anteriores intervinieron el Obispo de Málaga, que les habló sobre el espíritu de la Asociación; el Presidente, señor Martín Artajo, y el propagandista don Isidoro Martín, que, como encargado de redactar la historia de la Asociación, les hizo una síntesis de la misma.

Terminó expresando su satisfacción por la buena marcha espiritual de la Asociación, que es francamente consoladora, sobre todo en lo que respecta a la compenetración de propagandistas y consiliarios.

Después de acabada la intervención del consiliario nacional, el Presidente declaró clausurada la LIV Asamblea de Secretarios.

## XLIX ASAMBLEA GENERAL

El domingo día 8 de julio se celebró la XLIX Asamblea general de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Previamente, a las ocho y quince de la mañana, hubo una meditación preparatoria, que dirigió el muy ilustre señor don Rafael Valencia, canónigo y canciller del Obispado de Cáceres-Coria y consiliario del Centro de aquella capital. A continuación ofició una misa de comunión el consiliario del Centro de Sevilla, don Antonio Tineo. Siguió después la solemne imposición de insignias, que recibieron los siguientes propagandistas numerarios activos:

Don José Luis Rodríguez Pulido, de Cáceres; don Enrique Mozas Mesa, de Jaén; don Manuel Mozas Mesa, de Jaén; don Eduardo Carriles Galarraga, de Madrid, y don Vicente Botella Altube, de Vitoria.

Después renovaron sus promesas los siguientes propagandistas:

Don José Gisbert Alós, de Alcoy; don Herminio Pinilla Yubero, de Badajoz; don Luis Bañares Manso, de Barcelona; don Salvador Martínez Díaz, de Barcelona; don José María Vilaseca Marcet, de Barcelona; don Eleuterio Mora Vegazo, de Cáceres; don Ignacio Guardiola Mira, de Granada; don Carlos Barrie Darán, de Jaén; don Ramón García Pelayo, de Jerez de la Frontera; don Valentín Gavala Calderón, de Jerez de la Frontera; don Martín Alonso Pedraz, de Madrid; don Leopoldo Arranz Alvarez, de Madrid; don Alberto Colomina Boti, de Madrid; don Angel Esteve Vera, de Madrid; don Víctor Fernández González, de Madrid; don Ricardo Fernández Maza, de Madrid; don Francisco González Quijano, de Madrid; don Francisco Gui-

## LA RIGUROSA SELECCION DE ALUMNOS Y LA GENEROSA DOTACION DE BECAS EN EL COLEGIO MAYOR DE SAN PABLO ESTAN COMENZANDO A DAR SUS FRUTOS.

jarro Arrizabalaga, de Madrid; don Alberto Martín Artajo, de Madrid; don Javier Martín Artajo, de Madrid; don Juan Muñoz Campos, de Madrid; don José Luis Pérez Muñoz, de Madrid; don Federico Silva Muñoz, de Madrid; don Joaquín Solana San Martín, de Madrid; don Carlos Viada López Puigcerver, de Madrid; don Luis de Zulueta y P. Vivanco, de Madrid; don Pedro Alberto García Sarabia, de Salamanca; don Pedro Sols García, de Soria; don Carmelo Boronat González, de Valladolid; don Pedro Alonso Pérez, de Vigo; don José Bonilla Sarabiar, de Vitoria, y don José Dufol Abad, de Zaragoza.

A las diez y treinta comenzó la primera reunión de la Asamblea general, bajo la presidencia de don Alberto Martín-Artajo; del vicepresidente, señor Silva; del consiliario de Sevilla, señor Tineo; de los consejeros señores Martín-Sánchez, Arteaga, Guijarro, Algora, Ortiz, López Arribas; el secretario, señor Arranz, y el tesorero, señor Colomina.

### Informe del secretario general

El Presidente dirige unas palabras de saludo y bienvenida a los asistentes, que se acercaban al centenar—procedentes de veintinueve Centros y Núcleos—, y a continuación el secretario general ilustra la Memoria publicada en el Boletín, resaltando los hechos que de la misma se deducen y subrayando sus conclusiones. Advierte que ningún secretario de Centro ha sugerido para los círculos de estudio el tema del Concilio ecuménico, a lo que replica el Presidente que ello no debe ser tomado en el sentido de que la Asociación se desentienda del Concilio, puesto que ya desde su anuncio y convocatoria ha sido el tema reiteradamente tratado en casi todos los Centros. Lo que ocurre es que en estos momentos no hay más que esperar a que comience, y es conveniente advertir que, según las palabras del Padre Santo, no debe considerarse como un espectáculo sensacional, ya que será secreto en la mayoría de sus reuniones, y lo que los católicos debemos hacer es colaborar con nuestra oración y sacrificio.

Sobre la Memoria interviene el señor Gisbert, de Alcoy, para informar que su Centro ha sugerido se celebre en su diócesis de Valencia una Asamblea para saber cómo respira el seglar sobre el Concilio.

### Incorporación de los obreros y jóvenes a la A. C. N. de P.

El señor Bonilla, de Vitoria, plantea la cuestión de la incorporación de los obreros a la Asociación, a lo que el Presidente contesta que esto ya se ha intentado otras veces. Recuerda la creación del Instituto Social Obrero antes del Movimiento.

Sobre este tema intervienen los señores Alberola—de Lorca—, quien da cuenta de los benéficos efectos que ha tenido para el Centro la incorporación de obreros, y Boronat—de Valladolid—, quien ofrece una experiencia contraria. El señor Ortiz, de Oviedo, informa a su vez que en su Centro se celebraron tres círculos con ponentes obreros de positivos resultados.

Resume el Presidente diciendo que la

Asociación debe cultivar las minorías en todos los órdenes y que, por lo tanto, conviene incorporar la minoría rectora laboral.

Don Víctor Fernández interviene para rectificar la nota de escepticismo que denota la conclusión tercera sobre la incorporación de las generaciones jóvenes a la Asociación, tal como la ha redactado el secretario general. Es posible que si no vienen las generaciones jóvenes sea porque no las hemos sabido estimular.

Don Fernando Martín-Sánchez interviene y dice: "Hace un cuarto de siglo que vengo oyendo estos lamentos respecto a los jóvenes. A los jóvenes hay que ir a buscarlos, y aunque nos vengamos sin ellos no hay que descorazonarse. Hace cinco años realizamos una

búsqueda que dió su fruto en una promoción magnífica a la que pertenece nuestro actual vicepresidente. Id. por lo tanto, a buscarlos."

El secretario general contesta a las observaciones, puntualizando sobre la preocupación por el Concilio que hubiera sido de desear una multiplicación de la experiencia de Valencia sobre el Concilio respecto a los jóvenes y obreros; que no se trata solamente de abrir las puertas de los Centros, sino también de que su atmósfera ideológica sea respirable.

Después de otras intervenciones sin importancia se aprueba la Memoria del secretario general, así como el informe de Tesorería, con un voto de gracias por el signo positivo que por primera vez presenta el balance.

## INFORMES SOBRE LAS OBRAS Y CAMPAÑAS DE LA ASOCIACION

### OBRAS UNIVERSITARIAS

Siguiendo el orden del día se pasa al informe de las obras universitarias de la Asociación. Interviene en primer lu-

gar don Jacobo Cano Sánchez, rector del Colegio Mayor de San Pablo, para informar sobre el mismo.

## EL COLEGIO MAYOR DE SAN PABLO

Por Jacobo CANO

Comenzó expresando su satisfacción, como propagandista y como colegial, por la decisión del Consejo Nacional de construir la sede de la Asociación en su propia casa, que en definitiva lo es el Colegio Mayor de San Pablo, semillero de propagandistas para el futuro.

Es difícil, continuó, dar en pocos minutos una visión del Colegio Mayor de San Pablo; pero no se trata de hablar de la institución a personas ajenas, sino precisamente a quienes la crearon dándole su propio espíritu. Los ideales son bien conocidos y esculpidos en piedra: presiden nuestra fachada para que cada colegial que ingresa en San Pablo sepa a qué viene y acepte voluntariamente esos ideales, que ya no debe olvidar nunca:

Formar hombres íntegros que constituyan minorías selectas con capacidad de dirección y agudo sentido del bien común y de la justicia social, dispuestos, por su unidad de pensamiento y la eficacia de su apostolado al servicio de Dios, a renovar las grandezas de España."

Y con este deseo de formar buenos católicos que sean además excelentes profesionales con auténtica preocupación social y con deseo de servir a la Iglesia como la Iglesia quiere ser servida, y a la Patria trabajando por el bien común, viene el Colegio laborando con espíritu de superación curso tras curso, recogiendo cada año la experiencia del anterior desde hace casi tres lustros.

Los frutos están ya en la calle, porque, a pesar de que son pocos años para juzgar una institución, nuestro Colegio ha dado ya excelentes profesionales y técnicos: "números uno" para casi to-

dos los cuerpos de la Administración, profesores para nuestras universidades y vocaciones sacerdotales para la Iglesia. Cada año tenemos ocasión de comprobar la excelente calificación media que obtienen los colegiales de San Pablo al presentar sus resultados académicos en el Ministerio de Educación Nacional.

Para realizar esta ambiciosa tarea formativa se efectúa muy rigurosa selección de colegiales. Fruto de la experiencia es nuestra convocatoria de plazas, huyendo de posible inclinación claustrista de cualquier signo. El Colegio considera que la enseñanza superior "es un privilegio que por interés de la nación y su progreso y bienestar debe reservarse especialmente a quienes tengan capacidad para la misma". Por ello concede todas las plazas atendiendo únicamente al expediente académico y condiciones personales del solicitante, sin tener en cuenta su situación económica, circunstancia que sólo se mira cuando, seleccionados los ciento setenta y tres mejores aspirantes, se concede beca automáticamente por la cuantía necesaria a aquellos que no pueden abonar el total de la pensión. No sería justo cerrar el acceso al Colegio a quienes no tienen posibilidades económicas, pero tampoco lo sería reservar exclusivamente a éstos la acción formadora del Colegio.

Aspecto importante en el planteamiento social del Colegio es que quien puede no sólo paga su coste de estancia, sino que en el precio de la pensión (que ha pasado a ser una de las más bajas de los colegios mayores masculinos de Madrid no oficiales) abona una cantidad que sabe no es para pagar su

## EL C. E. U., CON 115 PROFESORES Y 791 ALUMNOS, ALCANZO EN 1962 BRILLANTES RESULTADOS.

### — EL GRUPO DE TRABAJO “UNIVERSITAS” TIENE PODEROSAS VIRTUALIDADES EN LA VIDA DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA.

comodidad, sino que se destina al fondo de becas. Así se realiza auténtica labor de integración social, y el Colegio de San Pablo es la institución privada que más becas mantiene a cargo de su propia economía: en el último curso, de cada cuatro colegiales, uno de ellos ha sido becario. No puede, por tanto, decirse “clasista” nuestro planteamiento ni mucho menos nuestra realidad actual, pues todos los colegiales tienen las mismas obligaciones y quedan integrados en el mismo espíritu.

Pasó a continuación a exponer las actividades religiosas y culturales que se desarrollan cada día de la semana durante todo el curso, encaminadas a conseguir la finalidad formativa del Colegio anteriormente enunciada. (No se

transcriben porque se reflejarán en la crónica del Colegio.)

No vean en mis palabras, terminó, la satisfacción del director que cree que todo ha sido logrado, sino el entusiasmo de un viejo colegial. No pienso que todo esté conseguido, porque toda labor formativa, como la que nuestro Colegio pretende, nunca se puede considerar terminada. El Colegio está en marcha ascendente y uniformemente acelerada, y por ello pido su ayuda no ya material, sino la personal de su colaboración para este Colegio que es todo propagandista.

Intervienen a continuación varios propagandistas con preguntas al señor Cano respecto a diversos puntos de su informe.

## E L C . E . U .

Por Alberto LOPEZ ARRIBAS

Don Alberto López Arribas, director del C. E. U., informa a continuación de la marcha de este centro, dando cuenta de las novedades habidas durante el año y de los datos estadísticos sobre enseñanzas, actividades y resultados, cuyo resumen es el siguiente:

#### Actividad docente

1. Enseñanzas.—Se han seguido este curso las enseñanzas siguientes: Derecho (dos grupos en primero y en segundo), Económicas (primero, segundo y tercero), Filosofía (primero y segundo de comunes), selectivo de Ciencias (tres grupos); preuniversitario: Ciencias (cuatro grupos totales y uno de prueba específica), Letras (dos grupos totales).

2. Profesores.—El número de profesores este curso ha sido el siguiente: preuniversitario, 17; selectivo, seis; Derecho, 25; Económicas, 21; Filosofía, 14; clases complementarias, nueve. Sección de Estudios Profesionales, 23.

Total, 115.

Se han celebrado 31 reuniones de profesores por curso; cena en el Colegio, y a continuación, la reunión, revisando alumno por alumno en todas las asignaturas.

3. Alumnos. — Preuniversitario de Letras, 63; preuniversitario de Ciencias, 165; selectivo, 95; Derecho, 182; Económicas, 55; Filosofía, 23. Sección de Estudios Profesionales, 207.

Total, 791.

4. Becarios.—En este curso han disfrutado de beca en el C. E. U. 93 alumnos.

5. Cursos monográficos. — Han desarrollado cursos monográficos los siguientes catedráticos o profesores: don Gaspar Bayón Chacón, don Juan Cobo del Rosal, don Joaquín de Entrambasaguas y Peña, don Manuel Fernández-Galiano, don Alfonso García-Gallo de Diego, don Ursicino Alvarez Suárez, don Angel González Alvarez, don Juan Iglesias Santos, don Carlos Ollero Gómez, don Antonio Roméu de Armas, don Fernando Sainz Martínez de Bujanda, don Isidoro Martín Martínez, don Angel Vegas Pérez, don Mariano Aguilar Navarro.

6. Padres.—Se han celebrado 26 reuniones con padres y encargados de alumnos. Ha tenido lugar el cuarto ciclo de conferencias-coloquio sobre “Los padres en la formación de la personalidad de los hijos”, con arreglo al siguiente temario: doctor don Alfonso Alvarez Villar: “Aspectos de la evolución biológica del adolescente”; reverendo don José María Javierre: “La formación religiosa del joven”.

7. Conferencias. — Ciclo “Realidad cultural de España” (para alumnos de tercero de Derecho y segundo de Económicas). Han intervenido don Mariano Yela, don Angel Alcaide, don Rodolfo Argamentería, don Lamberto Echevarría, don José María Mohedano, don Alfonso Iniesta, don Anselmo Pacios, don Adolfo Muñoz Alonso, don Jesús López Medel, don Alejandro Hidalgo de Caviedes y don José Navarro Latorre.

Ciclo sobre “La realidad económico-social de España” (para alumnos de segundo de Derecho, primero de Económicas y primero de Filosofía). Han intervenido don Fernando Martín-Sánchez, don Víctor Fernández, don Tomás Garicano, don Federico Silva, don Rodolfo Argamentería, don Luis Coronel de Palma y don Fermín Zelada.

XII Foro sobre “Las tensiones mundiales hoy”: don Angel González de Mendoza y señor marqués de Valdeiglesias.

Ciclo conferencias preuniversitario: don Joaquín Entrambasaguas: “Lope de Vega”; don Francisco Hernández Pacheco: “Carbones”; don José María Ríos: “Petróleos”, y don Manuel Terán: “Fuentes de energía”.

8. Actividades.—Pruebas psicopedagógicas para todos los alumnos de nuevo ingreso. Ocho cursillos de técnica de estudio, dirigidos por don Luis Illueca, don Luis Buceta y don José María Canal. Un seminario de psicopedagogía para graduados. Un seminario de Lengua y Literatura para alumnos de primero de Filosofía: don Antonio Verdín. Un seminario de Derecho internacional público: don Marcelino Oreja y don Juan Antonio Carrillo. Un seminario de Derecho procesal penal (alumnos de cuarto de Derecho): don Carlos Viada. Viaje de alumnos de preuniversitario a los saltos del Alberche. Tres tandas de ejercicios espirituales para alumnos. Una tanda de ejercicios espirituales para profesores.

9. Resultados. — Preuniversitario.—Prueba común: tres sobresalientes, 44 notables, 116 aprobados, cinco suspensos. Total, 168 alumnos (97 por 100 aprobados). Grupo de prueba específica: 23 aprobados, cinco suspensos. Total, 28 alumnos.

Selectivo.—459 exámenes: 10 matrículas de honor, 25 sobresalientes, 89 notables, 243 aprobados, 92 suspensos (79,9 por 100 de aprobados). Sesenta alumnos aprobados curso completo (64 por 100).

Filosofía.—104 exámenes: 10 matrículas de honor, 16 sobresalientes, 28 notables, 38 aprobados, 12 suspensos.

Económicas (resultados controlados hasta el momento).—207 exámenes: dos matrículas de honor, 26 sobresalientes, 21 notables, 106 aprobados, 52 suspensos.

Derecho (resultados controlados hasta el momento).—645 exámenes: 14 matrículas de honor (faltan bastantes de dar), 65 sobresalientes, 122 notables, 271 aprobados, 173 suspensos (73 por 100 aprobados).

Terminado el informe sobre el C. E. U., intervienen los propagandistas señores Colomina, Apellániz, Alonso, Nogaes Puertas y otros para pedir algunas aclaraciones sobre la ponencia, que el señor López Arribas satisface cumplidamente.

Tras un breve descanso y el rezo del Angelus, se reanuda la sesión.

## GRUPO “UNIVERSITAS”

Por Carlos VIADA

Don Carlos Viada informa sobre la marcha del grupo “Universitas”.

Su exposición puede sintetizarse en los siguientes puntos:

1. Fundación.—A finales del año 1960 la Sección Universitaria de la A. C. N. de P. promovió la organización, con el nombre de “Universitas”, de un grupo de trabajo de catedráticos y profesores de Universidad con el propósito fundamental de atender los problemas de orden religioso y espiritual de la vida académica.

2. Reuniones generales.—En el año

y medio en que viene funcionando el grupo “Universitas” ha realizado una labor que, aunque aparentemente no ha sido muy intensa, ha iniciado una eficaz labor de cohesión de un estimable número de catedráticos y profesores, que bajo los principios cristianos, tienen honda preocupación e inquietud por las cuestiones universitarias.

En diciembre de 1960 se celebró la primera reunión nacional en Madrid, en la que se desarrollaron tres coloquios sobre el tema general “Universidad y vida espiritual”, tratando don Isidoro

## EL GOBIERNO DEL COLEGIO MAYOR PIO XII, DE LA ESCUELA DE CIUDADANIA CRISTIANA, CONFIADO A LA A. C. N. DE P.

Martín de "Las virtudes sobrenaturales y sobrenaturalización en la vida académica"; don Luis Sánchez Agesta, de "El pensamiento religioso en la Universidad", y don Antonio Ortiz Díaz, de "Vida religiosa". El tema general fué abordado desde tres perspectivas: la enseñanza de la religión en la Universidad, la vida sacramental litúrgica y apostólica de los universitarios y el ejercicio de las virtudes naturales básicas como camino para la sobrenaturalización de la vida católica. Asistieron 28 profesores, y en los coloquios se marcaron aspiraciones que han de ser objeto de ulterior y detenido estudio, pero que sirvieron para plantear desde la propia Universidad la inquietud sobre una cuestión que el profesorado católico no puede dejar de atender ni un momento.

En diciembre del pasado año 1961, "Universitas" convocó otra reunión nacional, a la que asistieron 32 catedráticos y profesores de todas las Universidades españolas y se adhieron otros 37, que por diversas causas no pudieron asistir. En esta reunión se abordó el tema general "Reforma universitaria" a través de tres ponencias sobre "Selección de profesorado", por don Isidoro Martín; "Autonomía de la Universidad", por don Luis Sánchez Agesta, y "El problema de las especialidades", por don Armando Durán. Muchas e importantes cuestiones se trataron en esta reunión: sistema selectivo y formación de profesorado, planes de estudio, estructura orgánica de la Universidad, administración económica de los fondos universitarios, tratamiento de las especialidades, planes cooperativos de enseñanza, cooperación económica de las corporaciones locales en la enseñanza universitaria, aspectos peculiares de las enseñanzas experimentales y técnicas, colaboración de la Universidad con la industria, etcétera, etc. Esta reunión volvió a poner de manifiesto la inquietud del profesorado universitario por todas estas cuestiones en las que está directamente interesado, así como su buena disposición para participar en unos coloquios que le ofrecen la oportunidad de tratar a escala nacional las citadas cuestiones, al mismo tiempo que le sirven para contrastar criterios y fomentar la relación con los compañeros de las distintas Facultades.

3. Reuniones con alumnos.—Propósito de "Universitas" no es tan sólo procurar la relación entre catedráticos y profesores, sino que también se ha propuesto extender su actividad hacia los propios alumnos, fomentando la convivencia de éstos con el profesorado, ya que una de las más eficaces vías formativas la constituye precisamente el contacto personal del profesor con el alumno, aparte del estrictamente docente.

Con este fin, en el actual curso se han celebrado tres reuniones, en las que se han desarrollado sobre la encíclica "Mater et magistra" los temas "Justificación de la doctrina social de la Iglesia", "El proceso contemporáneo de socialización" y "Agricultura e industria", de los que respectivamente fueron ponentes los catedráticos don Isidoro Martín, don Luis Sánchez Agesta y don Emilio de Figueroa; las reuniones tuvieron lugar en la Facultad de Derecho, precedidas de misa y desayuno, y a las mismas asistieron unos diez profesores y trein-

ta alumnos seleccionados. Se estimó conveniente hacer estas reuniones en grupo reducido, lo que permitió una convivencia muy íntima y un eficaz desarrollo en los temas tratados. Ello autoriza para pensar en la intensificación de estas reuniones en todas las universidades, porque además de permitir el diálogo profundo sobre temas del mayor interés para la formación universitaria, sirven también para realizar de modo efectivo la convivencia entre profesores y alumnos.

4. **Círculo de estudios sobre la realidad universitaria española.**—Con el fin de canalizar los estudios de los temas sobre la realidad universitaria, muy difícil de perfilar con detenimiento en las reuniones de "Universitas", la A. C. N. de P. ha encomendado a este grupo la elaboración del temario sobre la realidad universitaria española, que será objeto de desarrollo el próximo curso en el círculo de estudios del Centro de Madrid. Se desarrollarán las cuestiones más importantes de la vida universitaria, a cargo de catedráticos y personalidades autorizadas en esta materia. A la

terminación del círculo de estudios se elaborará un proyecto, que en el caso de estimarse aconsejable se elevará a los poderes públicos como propuesta de bases ante una posible reforma de la ordenación universitaria.

El presidente, al terminar el señor Viada, resalta la importancia que tiene este grupo en orden a la consecución de que pase la universidad de un no catolicismo a un catolicismo vital.

El señor García Valcárcel sugiere que la universidad debe abrir sus puertas a elementos directivos de la vida española en aquellas disciplinas que en ella se explican. Es decir: incorporar a la universidad los valores de prestigio que, aunque no sean catedráticos ni profesores, pueden aportar por su experiencia provechoso servicio a la formación de los universitarios.

La sugerencia del señor García Valcárcel es acogida con grandes aplausos, y el señor Sánchez Agesta propone que se añada este tema al contenido de la tercera conferencia que figura en el temario sobre "La realidad universitaria española".

## ESCUELA DE CIUDADANIA CRISTIANA

Por Federico SILVA

Don Federico Silva informa después brevemente sobre la Escuela de Ciudadanía. Hace historia de su constitución, para la cual fué requerido por el Obispo de Málaga un grupo de propagan-

distas. La Escuela de Ciudadanía, dice, es una entidad moral cuyo órgano externo es el Colegio Mayor Pío XII. Explica el funcionamiento de cada una de las siete plantas que existen y se refiere en especial a la planta encomendada a la Asociación. Habla después de los patronatos regionales que ya hay constituidos y que deben constituirse donde no existen para realizar la doble función de procurar becas y seleccionar alumnos.

La experiencia del primer año ha demostrado que la exigencia de obtener en ella tres títulos quizá sea un poco excesiva, por lo que se ha restringido a la consecución de un título universitario o de escuelas especiales y otro a elegir entre diplomado social en el Instituto León XIII y el de periodista en la Escuela de la Iglesia. Exhorta a todos los propagandistas a que se preocupen de la constitución de patronatos en todas las provincias y destaca la importancia trascendental que la escuela tiene de cara a Hispanoamérica.

El Presidente, señor Martín-Artajo, resume el informe diciendo que todo en la Escuela de Ciudadanía es prodigioso. Es de admirar lo que en un año ya se ha hecho. No solamente ha surgido el edificio, sino que se le ha dado contenido. Para los exiliados cubanos ha sido una providencia.

Se suscita después un animado debate sobre si son clasistas estas obras apostólicas, aclarando los señores Silva y Cano que ni la Escuela de Ciudadanía ni el Colegio de San Pablo merecen esa calificación, ya que a uno y otro van jóvenes de todas clases, en especial la Escuela de Ciudadanía, ya que en su primer año la escuela tuvo 160 becarios.

Interviene el señor Martín-Sánchez que expresa su dolor porque se saque este calificativo de clasista respecto a la enseñanza, ya que es un problema ajeno a ella y propio de la sociedad. El fondo de oportunidades del Estado tie-

### EURAMERICA

#### Colección MATRIMONIO Y HOGAR

- Núm. 1.—**LA FAMILIA HOY**, por Vicente Enrique Tarancón, Obispo de Solsona. 2.ª edición, 252 páginas, 55 pesetas.
- Núm. 4.—**EL SACRAMENTO DEL AMOR**, por Charles Masabki, O. S. B. 194 páginas, 45 pesetas.
- Núm. 5.—**PREPARACION AL MATRIMONIO Y LA FAMILIA**, por A. Kriekemans. 249 páginas, 50 pesetas.
- Núm. 6.—**SOBRE EL AMOR Y LA GRACIA**, por H. Caffarel. 285 páginas, 55 pesetas.
- Núm. 7.—**MISTERIO Y MISTICA DEL MATRIMONIO**, por L'Anneau D'Or. 352 páginas, 55 pesetas.
- Núm. 8.—**GENTE FELIZ**, por Franz Weyergans, Premio Internacional de Literatura Católica 1958. 176 páginas, 40 pesetas.
- Núm. 9.—**SEÑOR, ENSEÑANOS A ORAR**, por L'Anneau D'Or. 278 páginas, 55 pesetas.

Pídalos a las buenas librerías o a LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. Mateo Inurria, 15. MADRID-(16)

## EL PLAN NACIONAL DE PROMOCION, ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICENCIA DE LA IGLESIA INTENTA PRESENTAR LAS NECESIDADES Y LAS SOLUCIONES, ARMONIZADAS EN UN SISTEMA COHERENTE Y VIABLE DE OBJETIVOS, A ALCANZAR EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO, EN FUNCION DE LA URGENCIA Y GRAVEDAD DE LAS NECESIDADES Y DE LOS RECURSOS DISPONIBLES (Francisco Guijarro).

ne más becas que peticiones. Termina diciendo que en nuestras instituciones el tonto, rico o pobre, no vale.

Termina el debate con la intervención del señor García Valcárcel lamentando del fracaso de la Asociación de Amigos

### CAMPAÑAS SOCIALES

## PLAN DE PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICENCIA DE LA IGLESIA

Por Francisco GUIJARRO

A las cuatro treinta de la tarde se reanudó la sesión con el informe sobre el plan de promoción y asistencia social y beneficencia de la Iglesia, que desarrolló don Francisco Guijarro.

Es imposible en unos minutos dar cuenta exacta del Plan Nacional de Promoción, Asistencia Social y Beneficencia de la Iglesia, cuyo estudio y redacción se ha encomendado por la Jerarquía a Cáritas. Por eso sólo puedo intentar una exposición telegráfica de sus antecedentes, los objetivos que persigue, los métodos utilizados, los resultados ya obtenidos y los que se espera obtener.

#### Antecedentes

Los antecedentes son de todos conocidos a través de los números de "A. C. N. de P." en que ya se han adelantado noticias en relación con este trabajo. En septiembre del año pasado se celebró en Fátima una Asamblea Nacional de Cáritas Española, en la que quedó planteada la conveniencia de someter a planeamiento técnico la actividad benéfico-asistencial y social de Cáritas, enmarcada a su vez dentro de un plan total de tales actividades desarrolladas por la Iglesia. El 30 de noviembre, la Comisión Episcopal de Caridad y Asistencia Social de la Iglesia, de quien directamente depende Cáritas, nos encomendó en firme la realización del estudio. Se trata de elaborar un Plan Nacional de Promoción y Asistencia Social y Beneficencia de la Iglesia, en el que quede incluido el de la formación de la conciencia social de los españoles en orden a sus deberes de comunicación cristiana de bienes, y teniendo en cuenta en todo momento, al elaborarlo, los futuros efectos sociales, morales y religiosos que pueden derivarse de la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Económico, actualmente en trance de confección. El Consejo de Dirección de Cáritas me encomendó la dirección de este estudio. Se constituyó la Secretaría permanente del Plan, integrada por un pequeño equipo de sociólogos, economistas y estadísticos, que se entregaron a este trabajo con plena dedicación. Desde la Secretaría Permanente del Plan se ha abordado la tarea de acopiar documentación, formar colaboradores en todas las diócesis, orientar la constitución de comisiones, seminarios y ponencias que en toda España colaborasen en el tra-

del Colegio de San Pablo, que revela que la sociedad española está en Babia al no darse cuenta de la gran labor formativa del Colegio.

A las dos y media se suspende la sesión para el almuerzo y descanso.

bajo. Más de 2.000 personas se han puesto a ello en los últimos meses, y del 23 al 28 de mayo hemos podido celebrar una Asamblea Nacional en Madrid, en la que durante cinco días, a través de ciento cuarenta y cuatro horas de trabajo en seminarios y veinticuatro horas de discusión en reuniones de pleno, 500 asambleístas de 63 diócesis, pertenecientes a más de 20 instituciones de apostolado seglar que colaboran con Cáritas o están en ella integradas, han sentado las bases de un anteproyecto de plan, para cuya confección se tuvieron en cuenta 34 cuadernos de datos estadísticos, estudios sociológicos, aportaciones de los seminarios y comisiones nacionales y diocesanos, que en los meses anteriores venían preparando la Asamblea. Dos Cardenales y cinco Prelados estuvieron presentes en las distintas sesiones. Las síntesis hechas públicas en la última sesión de la Asamblea constituyen el punto de partida sobre el que trabajaremos durante los doce meses próximos (hasta mayo de 1963) para confeccionar el proyecto definitivo que se elevará a la consideración de la Comisión Episcopal de Caridad y Asistencia Social.

#### Objetivos

¿Qué objetivos perseguimos con el Plan? De un lado, conocer las grandes necesidades y problemas de la sociedad española que han de atenderse a través de actividades de promoción social y asistencia benéfica; de otro, elaborar un plan adecuado y viable de soluciones, servicios y actividades que oriente durante los próximos doce años la acción de promoción social y asistencia benéfica de la Iglesia, y particularmente de Cáritas.

#### Conocer las necesidades

Ante todo, conocer las grandes necesidades y problemas de la sociedad española. Digo la sociedad y quizá debería más decir de los hombres, de las multitudes, masas o sumas de hombres—de cientos de miles, de millones de hombres—que padecen aún entre nosotros graves necesidades y problemas básicos en orden a su subsistencia material, su desarrollo integral individual y su integración social. En nuestro estudio hemos puesto en primer plano no las estructuras sociales y sus problemas, sino

el hombre y sus problemas, que es a quien, en definitiva, deben servir las estructuras. Pero no el hombre aislado, los problemas de un hombre, sino los problemas tal y como hoy se nos ofrecen, como problemas de miles, cientos de miles o millones de hombres. Nuestra dificultad radica en que el conocimiento de las necesidades de miles o millones de hombres no se logra con los mismos métodos que el de las necesidades de un individuo o de un pequeño grupo, que es a lo que estamos habituados en nuestras organizaciones benéfico-asistenciales, sino que hay que poner en acción técnicas de estudio y conocimiento que los sociólogos, economistas y estadísticos han perfeccionado en los últimos decenios, fundamentalmente las técnicas de investigación de la realidad social y las técnicas de planeamiento. No nos bastan los conocimientos superficiales e intuitivos con los que hasta ahora nos hemos arreglado—mal, por supuesto—, sino un conocimiento metódico y sistemático que permita orientar luego nuestra actividad también metódica y sistemáticamente.

Conocer la realidad de esas grandes necesidades y problemas supone:

- cualificar necesidades y problemas;
- cuantificarlas, absoluta y relativamente, en relación con nuestra sociedad y con otros países;
- localizarlas (por zonas administrativas y eclesiológicas y por zonas naturales socioeconómicas);
- investigar las causas;
- investigar los servicios existentes para atenderlas y las causas de su ineficacia o insuficiencia;
- investigar los efectos más graves de tales situaciones;
- prever los factores que condicionan su evolución;
- conocer la posición relativa (de urgencia, gravedad, condicionamiento, etcétera) que ocupan tales problemas y necesidades, interrelacionándose entre sí.

Construir superficiales hipótesis de trabajo es relativamente fácil. Realizar un estudio a fondo y solvente de las necesidades y problemas pretendiendo conocerlos a través de fatigosas aproximaciones sucesivas a la realidad es sumamente difícil.

#### Tres órdenes de necesidades

Nosotros, para acercarnos ya desde el principio a las necesidades y problemas con una visión sistemática, hemos delimitado tres grandes órdenes de necesidades:

—Necesidades de subsistencia, concretamente:

Alimentación (hambre, subalimentación, regímenes dietéticos inadecuados).

Vivienda y equipamiento residencial o personal (insuficiencia de viviendas, viviendas en malas condiciones, carestía, indomiciliados, transeúntes, equipamiento doméstico insuficiente, incultura social y residencial).

Sanidad (mortalidad—general, infantil, mortinatalidad—, invalidez, enfermedad, accidentes, intoxicaciones, incultu-

ra sanitaria, deficiencias en la sanidad pública, medicina preventiva, etc.).

—**Necesidades de desarrollo integral:** Educación fundamental o de base (analfabetismo, bajos niveles de instrucción, desigualdad de oportunidades, etc.).

Trabajo (paro, inseguridad social, salarios bajos o insuficientes, no cualificación laboral, edad en el trabajo, instalaciones impropias, condiciones de dureza laboral etc.).

—**Necesidades de estabilidad e integración social** en orden a la promoción humana:

Desarraigo (movimientos migratorios y sus secuelas patológicas).

No integración (ausencia de servicios y equipamiento urbano, comunidad social inexistente o desorganizada, etc.).

Llamo vuestra atención sobre la impropia tarea que supone en cada uno de estos grupos. cuantificar, localizar, investigar causas, determinar efectos, analizar servicios, etc. Ha sido necesario lograr un gran acopio de datos estadísticos ya elaborados por otros y relacionarlos; y en lo que no existían, iniciar un sondeo de primera mano, realizado en todas las diócesis, procurando aproximar un total de más de mil problemas por zonas naturales.

Con este trabajo, hasta ahora hemos conseguido una primera aproximación, que nos permitirá afinar nuestras hipótesis de trabajo y orientar con acierto el trabajo de los meses inmediatos.

#### Soluciones

Al mismo tiempo estamos estudiando el repertorio de soluciones adecuadas y el plan de formación de conciencia, procurando su armonización en un sistema coherente y viable de fines u objetivos a alcanzar en los próximos años, que es el plan propiamente dicho.

El repertorio tipológico de soluciones lo agrupamos en tres grandes órdenes: soluciones de acción social o de área, soluciones de promoción de servicios localizados y soluciones de acción benéfico-asistencial.

Las soluciones de acción social van dirigidas a cambiar actitudes, valoraciones, instituciones y comportamientos. Se realizarán a través de campañas de información o formación, orientación, promoción legislativa, etc. Algo de lo que en la A. C. N. de P. llamamos "formar criterios".

Las soluciones de promoción de servicios localizados van dirigidas a lograr el equipamiento social de la comunidad humana. Suponen, en general, instalaciones de servicios de promoción social (verbigracia, cooperativas, centros sociales), de equipamiento social (escuelas, hospitales, etc.) o benéfico-asistenciales.

Las soluciones de acción benéfico-asistencial implican actividades dirigidas a procurar el remedio directo de las necesidades, resolviendo problemas individuales, con frecuencia a través de los servicios localizados antes aludidos.

#### Formación de conciencia

Al lado de este estudio de soluciones, inmediatamente dirigidas a enfrentarse con las necesidades y problemas, se está elaborando el que se dirigirá a enfrentarse con la falta de formación de conciencia social que tenemos en orden a la doctrina evangélica de la comunidad cristiana de bienes. A través de dos seminarios se está estudiando la doctrina en sí misma y las posibles repercusiones de su posible vigencia.

Simultáneamente, otros seminarios estudian las consecuencias sociales y morales de los planes de desarrollo económico a la vista de la experiencia de

otros países y las actitudes cristianas ante el desarrollo.

#### Financiación

Por último, se está haciendo un análisis de todas las posibles fuentes de financiación de actividades de este género existentes en España (presupuestos del Estado, estímulos estatales, etc.; presupuestos de la Administración local, patrimonios eclesiásticos, benéficos, instituciones de crédito con finalidad social, patrimonios y rentas particulares y privados, rifas, tómbolas, loterías, ayudas exteriores—Ayuda Social Americana, Misereor, etc.—, fondos de protección de menores, asistencia social de grandes empresas, etc.). Una primera aproximación nos da la cifra de unos 20.000 millones de pesetas dedicados anualmente en España a estas finalidades, ajenas a la orientación de un plan de conjunto.

#### El plan

El plan intenta, como queda dicho, presentar las necesidades y las soluciones armonizadas en un sistema coherente y viable de objetivos a alcanzar en el espacio y en el tiempo, en función de la urgencia y gravedad de las necesidades y de los recursos disponibles. Naturalmente, el plan será indicativo u orientador, para facilitar un

marco de referencia que permita suar toda la actividad de promoción y asistencia social y beneficencia de la Iglesia y en particular de Caritas, impulsar una racional coordinación y distribución de competencias, orientar la distribución de subvenciones y ayudas y remover la conciencia de la sociedad española.

Quiero aclarar, por último, que la motivación que impulsa este trabajo es fundamentalmente religiosa. Hay un deber de caridad de conocer, para intentar su remedio, las necesidades de nuestros semejantes. Cuando éstos son miles y millones (hoy, nuestro prójimo son miles y millones de hombres), la forma y método de conocer sus necesidades es la que estamos utilizando. Aquí la técnica de investigación es un instrumento, un talento que Dios ha puesto en nuestras manos y que tenemos el deber de utilizar. Del mismo modo, hay un deber de caridad de remediar esas necesidades. Y como hay unas técnicas para enfrentarse con las necesidades cuando no son de un individuo, sino de miles o millones de individuos, poniéndolas en acción podemos practicar las obras de misericordia no a escala individual, sino colectiva, y eliminar grandes obstáculos para la penetración del mensaje evangélico en millones de hombres angustiados por necesidades elementales y crear cauces nuevos para esa misma penetración si acertamos a integrarlos en comunidades constituidas con sentido cristiano. Nuestra tarea está realizada con espíritu apostólico. Delante de nosotros no tenemos el cuerpo social ante el que nos colocamos con la actitud fría del investigador social o la sentimental del filántropo. Lo que ponemos ante nuestros ojos son los miembros dolientes del cuerpo místico de Cristo, prolongando en la Historia la pasión de Cristo; las muchedumbres que suscitaron la compasión de Cristo. Quisiéramos mitigar esos dolores y satisfacer las necesidades de esas muchedumbres, prolongando también en la Historia la acción caritativa de Cristo en su paso por la tierra y poniendo a su servicio todos los medios que resultan posibles en nuestro mundo.

Al final del informe del señor Guijarro, el Presidente subrayó la petición de hombres para esta empresa, que había hecho el señor Guijarro, y consideró que esta obra es muy propia de los propagandistas. Reconoció el progreso que en este aspecto se ha experimentado en nuestra Patria, ya que todo esto hace años nos hubiera parecido imaginario.

Abierto el debate, intervienen los propagandistas señores Martín Lobo, de Madrid; Nogales, de Vigo; Gisbert, de Alcoy; Oñate, de Madrid; Sols, de Soria; Gironella, de Barcelona, y, finalmente, don Javier Martín Artajo, de Madrid.

Esta última intervención se refirió a la necesidad de resolver el problema de la beneficencia y de la asistencia social con un aumento de puestos de trabajo derivados de la creación de empresas y de la iniciativa de los que pueden por su inteligencia e influencia acelerar el ritmo industrial de España. Hace un canto a los audaces hombres de empresa que, enfrentándose con todos los riesgos, llevan adelante las mismas para aumentar la producción de España. Para duplicar los productos agrícolas, afirma, no hace falta más que querer. Querer y trabajar. Queremos, pues, empresarios que den puestos de trabajo y tendremos resuelto en gran parte el problema cuya solución hoy tenemos que poner en manos de la beneficencia.

## ULTIMAS NOVEDADES DE EURAMERICA

### COLECCION

### «MATRIMONIO Y HOGAR»

Núm. 11.—NOVIAZGO, por L'Anneau D'Or. 302 págs.; 55 pesetas.

Su objetivo es suscitar problemas, situar bien las cuestiones, trazar pistas de investigación, incitar a la reflexión pastoral, presentar un panorama de las experiencias de preparación al matrimonio en todo el mundo, porque así como en el plano de la pedagogía y los métodos parece que se han hecho adelantos notables, en el plano de la enseñanza que deben recibir los novios no se ha adelantado gran cosa.

Núm. 12.—A LA MEDIDA DE SU AMOR, por Pierre de Loch. Esta colección está dirigida por la Obra Apostólica Familiar de Madrid. 216 páginas; 45 ptas.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

**LA EDITORIAL  
CATOLICA, S. A.**

Mateo Inurria, 15. — MADRID-16  
( E S P A Ñ A )

**LA EMPRESA NO ES UNA NUEVA SUMA DE PARTES, ANTAGONICAS O NO, SINO UNA ENTIDAD DISTINTA CON INTERESES PROPIOS QUE GUARDAN UNA RELACION MUY ESTRECHA CON EL BIEN COMUN DE LA SOCIEDAD. EL PROBLEMA ESTA EN DETERMINAR QUE ORGANO DE LA EMPRESA DEBE REPRESENTAR SU BIEN COMUN (Federico Rodríguez).**

## **CAMPAÑA SOBRE REFORMA DE LA EMPRESA**

Por Federico RODRIGUEZ

A continuación, don Federico Rodríguez informa sobre los estudios realizados por el Centro de Madrid en sus círculos de estudios sobre la reforma de la empresa.

A renglón seguido don Federico Rodríguez, letrado del Consejo de Estado y catedrático de Política Social, expuso a la asamblea lo que había sido el curso sobre "Reforma de la Empresa", desarrollado por el Centro de Madrid en el curso que acaba de terminar.

Se eligió este tema por juzgarlo de especial interés. Sin ser la empresa la única célula social a considerar ni ser siquiera la más importante, era, sin embargo, cierto que en las sociedades presididas por el signo de lo económico la empresa asumía un papel de primera fila. Más aún: de hecho, la mayor parte de la vida de más de siete millones de españoles transurre en el marco de una empresa y, sobre todo, depende de ella. Sus ingresos, su nivel de vida, sus horizontes, su porvenir, sus problemas, están decisivamente condicionados por su adscripción a una empresa. Y desde el punto de vista colectivo, aun prescindiendo de los trabajadores agrarios, cuya dispersión evita en ellos ese riesgo, los tres millones y pico de trabajadores industriales constituyen un poderoso bloque cuyo equilibrio social es importante mantener, pues podrían constituir en otro caso un pesado monolito cuyo balanceo pendular estaría en condiciones de imprimir oscilaciones peligrosas a un conjunto social acaso unido a ese bloque demasiado rigidamente.

Por juzgarlo importante y por juzgarlo problemático, la Asociación, a través de su Centro de Madrid, abordó, pues, el tema de la reforma de la empresa. Las veinticinco conferencias pronunciadas se agruparon en tres direcciones distintas: los aspectos teóricos de la empresa (primera parte del curso: "La empresa y el sistema económico-social"), "La empresa en España" y, finalmente, "La reforma de la empresa". Las conferencias que integraban cada una de estas tres partes se confiaron a personas de formación y procedencia muy distinta dentro del común denominador que, con arreglo a sus principios, debía requerir la Asociación. Hablaron técnicos, empresarios, obreros, profesores, funcionarios. Y hablaron unos que tenían unas ideas y otros que, sobre el mismo tema, tenían ideas distintas y, si cabe, contrarias. Tanto el Presidente de la Asociación—que hubo de presidir la casi totalidad de los círculos de estudios—como el profesor don Federico Rodríguez, que actuó de moderador, cuidaron de subrayar que, en general, la polémica que los temas suscitaban se movía en el terreno de lo opinable, en el que legítimamente cabe ampliar diversidad de opiniones.

En la sesión final del ciclo, el Presi-

dente sintetizó en 19 conclusiones los puntos fundamentales que podrían servir como directrices de un programa de reforma de la empresa; principalmente subrayó la debilidad casi congénita de la empresa capitalista, en cuanto considera la retribución del trabajo como un "costo" y en cuanto aparta al trabajador del gobierno y de la propiedad de la empresa; comentó la necesidad de suavizar el contrato de salariado con el de sociedad; la conveniencia de suscitar en la empresa un espíritu de solidaridad que sustituya la lucha de clases, creando caminos para la participación de los trabajadores en la propiedad, en la gestión, en las ganancias de la empresa, y la conveniencia también de ir comenzando espontáneamente estas y otras reformas antes de que sean impuestas coactivamente...

Don Federico Rodríguez terminó su breve exposición insistiendo en la importancia que, a su juicio, tenía la clarificación de conceptos teóricos sobre la empresa. Si de un lado se admitía de buen grado que la empresa no era sólo el capital, sino los hombres que colabo-

rababan en aquélla, aportando prestaciones distintas; de otro, no parecía correcto aceptar, en orden a la constitución de la empresa misma, las viejas tesis del liberalismo rusoniano y creer que así como la voluntad general se forma por simple adición de voluntades individuales, la voluntad de la empresa podrá formarse por simple adición de voluntades opuestas, la del capital y la del trabajo, y que los defectos de la empresa actual se corregirán por el breve camino que significa incorporar el trabajo a los órganos típicamente capitalistas. Más que marchar en esa dirección equivocada habría de pensarse en que, lo mismo que ocurre en cualquier otro cuerpo social, la empresa no es una mera suma de partes, antagonicas o no, sino que tiene una entidad distinta y unos intereses distintos a los intereses particulares de capitalistas y trabajadores. El problema será concretar el órgano que habrá de representar los intereses generales de la empresa, el bien común de ella, distinto de aquellos otros intereses singulares; únicos, sin embargo, que van a tener representación en los órganos legales de gestión de la empresa.

El Presidente justifica el no abrir debate sobre este tema, ya que durante el ciclo se expusieron las diversas tendencias y opiniones. "Quizá convenga—dijo—que una comisión revise las reflexiones finales con las observaciones formuladas por los ponentes. La asamblea así lo acuerda."

## **CAMPAÑA SOBRE LA "MATER ET MAGISTRA"**

Por Abelardo ALGORA

El secretario del Centro de Madrid intervino para informar a la asamblea general de la campaña que la Asociación desarrolló durante el curso para propagar la encíclica "Mater et magistra", indicando que por falta de tiempo no había podido recoger todos los datos relativos a los distintos Centros de la Asociación y, por tanto, se limitaría a exponer la labor del Centro de Madrid.

A tal fin manifestó que en dicho Centro se constituyó un grupo de propagandistas con la idea de intensificar su vida de piedad y apostólica no sólo para el desarrollo de la encíclica "Mater et magistra", sino dándole un carácter de permanencia para llevar a cabo cuantas campañas, actos u otros fines tuviera a bien encargarle la Je-

rarquía o fuera de actualidad en nuestra nación.

Este grupo se reunía los terceros viernes de cada mes en la iglesia del Espíritu Santo, del Consejo de Investigaciones Científicas, de la que es rector el consiliario del Centro, don Maximino Romero de Lema, y celebraba un pequeño retiro a las ocho de la mañana, habiendo intervenido, mediante otras reuniones, en la preparación de la conferencia que en los círculos de estudios de Madrid tuvieron lugar durante el pasado curso desarrollando la encíclica, habiendo intervenido doce propagandistas, como asimismo en la campaña exterior que a petición de Centros o de organismos de Acción Católica tuvieron lugar en las ciudades de Zamora, Teruel, Badajoz, Guadalajara, Valladolid y Cádiz, adonde se desplazaron propagandistas

LEA Y DIVULGUE LA COLECCION

**BIEN COMUN**

editada por la

**A. C. N. de P. y EURAMERICA**

## LA ASOCIACION HA LLEVADO A CABO UNA NOTABLE CAMPAÑA DE DIFUSION DE LA "MATER ET MAGISTRA", Y CUENTA PARA ELLO CON UN EQUIPO PERMANENTE DE HOMBRES (Abelardo Algora).

del grupo, interviniendo en los actos públicos que allí se organizaban sobre la misma encíclica. Finalmente, el secretario insistió sobre la idea de que dicho grupo trata de ser un núcleo de pensamiento y de acción para todas cuantas

campañas puedan organizarse en el futuro.

Abierto el debate, intervienen los señores Perpiñá, de Barcelona; Martín Lobo, Martín (don Isidoro) y otros.

toral de Málaga, don José María González, dedicado al estudio de la espiritualidad paulina, pudiera contribuir valiosamente a estos trabajos.

Don Angel Suquia, director de los ejercicios y consiliario de Vitoria, invita a que las asambleas regionales del próximo curso, aprovechándose de aquellos trabajos especializados que se desarrollen en la de Tarragona, estudien el pensamiento paulino. Es conveniente que en todos los centros se enseñe y se acostumbre a leer a San Pablo.

Cierra el debate el Presidente, quien después de agradecer al director de los ejercicios su intervención, encarece a todos los secretarios la máxima colaboración con el de Tarragona para el mayor éxito de esta conmemoración paulina.

## La Asociación ante el centenario de la venida a España de San Pablo

Por Pedro SAIZ

Tras un breve descanso se reanuda la sesión con la intervención del secretario del Centro de Tarragona, don Pedro Sáiz, quien trata de la participación que la A. C. N. de P. pudiera tener en los actos del centenario de la venida a España de San Pablo.

La síntesis de su exposición es la siguiente:

La carta que Su Santidad Juan XXIII dirigió al abad de San Pablo Extramuros el 15 de diciembre de 1959, exhortando a los fieles a celebrar la entrada en Occidente del Apóstol de los Gentiles, dió lugar a que S. E. el Cardenal de Tarragona, doctor don Benjamín de Arriba y Castro, tuviese la feliz iniciativa de conmemorar el centenario de su venida a España.

El año que se inicia el 1 de enero de 1963 es ya Año Jubilar de carácter nacional y con sede en Tarragona.

Como argumentación de que el viaje del Santo no es leyenda, sino realidad, cita la Epístola de San Pablo a los Romanos donde habla de la realización del viaje, así como la carta de San Clemente Romano a la Iglesia de Corinto y el canon de Muratori; recuerda también las afirmaciones de San Jerónimo y las contenidas en el "Breviario de Regio Emilia y en la "Vita Santi Prosperi", escrita por los discípulos de este santo Obispo de Tarragona.

Recuerda también la existencia de una capilla romano-gótica existente en los patios del Seminario diocesano y erigida sobre la piedra desde la que la tradición afirma que el Santo predicó a las gentes de la Tarraco imperial, y en cuya capilla la Asociación entronizó una imagen de su Patrono el 25 de enero de 1950.

Por ello considera necesario que la Asociación esté presente en los actos del centenario.

Basándose en el programa y cumpliendo deseos del señor Cardenal, propone nuestra presencia en la apertura del Año Jubilar, el 25 de enero de 1963; nuestra participación en el Congreso de Espiritualidad, y la creación de un premio de la Asociación para el concurso literario que se proyecta.

Asimismo se solicita a los que estén en condiciones de hacerlo la realización de guiones para emisiones de radio y televisión y la preparación de conferencias, invitando al Colegio Mayor de San Pablo a la realización de algún ciclo sobre temas paulinos y a los que trabajen en otros centros universitarios y tengan ocasión de realizarlos.

Igualmente ruega a los que tengan cosas o noticias referentes al Apóstol las envíen para la exposición paulina.

El Centro de Tarragona proyecta una asamblea regional de los centros de la Corona de Aragón, para la que propone como temas: "Actualización de la vida

y doctrina de San Pablo" y "Vitalización de los pequeños Centros."

Por último da cuenta del propósito de creación de una hermandad de San Pablo, a la que, en principio, cree debe adherirse la Asociación, ya que su espíritu coincide con el de la proyectada hermandad, por lo que cuando ésta quede constituida, el Centro de Tarragona se dirigirá a la Presidencia para que ésta decida lo que crea oportuno.

El Presidente, señor Martín Artajo, promete que la Asociación gustosamente participará en estos actos, y el Consejo estudiará detenidamente el programa para obrar en consecuencia. El tesorero acepta lo de constituir el premio que se ha sugerido. Don Isidoro Martín dice que si el Colegio lleva el nombre de San Pablo, los colegiales deben conocer la figura y obra del Apóstol. El señor Cano contesta que en el próximo curso el ciclo de cultura religiosa versará sobre la espiritualidad paulina. El señor Dufols se adhiere al proyecto de una asamblea regional de la A. C. N. de P. con estudios serios sobre San Pablo en Tarragona.

El Presidente sugiere la conveniencia de que se forme una comisión con representantes de las provincias afectadas para organizarla.

Don Antonio Tineo indica que el lec-

## LA ASOCIACION ANTE EL CONCILIO

Por Joaquín RUIZ-GIMENEZ

Tras unas palabras de presentación del Presidente pasa a la tribuna el consejero don Joaquín Ruiz-Giménez para desarrollar su informe de "La Asociación ante el Concilio", cuyo resumen es el siguiente:

### Introducción

El profesor Ruiz-Giménez comienza agradeciendo al Presidente de la Asociación el honroso requerimiento que le hizo a intervenir por primera vez ante una asamblea plenaria de la Asociación. Pero se excusa por no haber podido, por ineludibles obligaciones universitarias, dedicar al tema la atención que merece.

Seguidamente marca los "límites" y "el sentido" de sus sencillas reflexiones.

El tema del Concilio puede ser afrontado desde distintas "perspectivas" para obtener una visión íntegra y comprensiva del magno acontecimiento. Por razones obvias en esta ponencia no es posible analizar esos diferentes aspectos, aunque se mencionan por si pudieran servir de orientación para los trabajos de los centros de la asociación durante el próximo curso.

a) En primer lugar estaría la "posición doctrinal", pravalentemente

"teológica", sobre la esencia misma de un "Concilio Ecuménico". El ponente se limita aquí a esclarecer la doble significación analógica del calificativo "ecuménico". Por una parte, expresa el movimiento de unión entre las distintas iglesias cristianas, que se ha intensificado tan rápidamente en los últimos decenios; pero, por otra, se contrae a expresar, dentro ya de la Iglesia católica, la asamblea de todos los Obispos en fiel dependencia del Vicario de Cristo en Roma. En conexión con esto, destaca el ponente el impresionante espectáculo de la movilización de toda la Iglesia católica en expectativa y preparación del Concilio con diez comisiones y dos secretariados actuando en Roma y actualizando la ingente documentación recibida de todas las diócesis. De las diócesis, de las órdenes religiosas y de las universidades católicas con copiosísimo material recogido en quince grandes volúmenes.

Subraya también el ponente la labor desarrollada por la Comisión central preparatoria del Concilio, presidida personalmente por Su Santidad el Papa, y en su ausencia, por el Cardenal decano del Colegio Cardenalicio que a lo largo de siete sesiones plenarias desde

## LA CRISTIANDAD CATOLICA VA A SER SOMETIDA A LO LARGO DEL CONCILIO A UN INMENSO EXAMEN DE AMOR.

LA A. C. N. DE P. TIENE QUE ESFORZARSE EN PASAR CON ÉXITO, EN LA PARTE QUE LE INCUMBA, ESE DECISIVO EXAMEN DE AMOR.

LOS PROPAGANDISTAS DEBEN ACREDITAR SU SENSIBILIDAD ADENTRANDOSE EN LOS PROBLEMAS CONCRETOS CON LOS QUE EL CONCILIO VA A ENFRENTARSE (Ruiz-Giménez).

junio de 1961 hasta junio de este año, han estudiado y aprobado los esquemas elaborados por los órganos inferiores.

Si a todo eso se añade el anuncio de que desde el 11 de octubre del corriente año, en que se abrirán las sesiones solemnes del Concilio, estarán congregados en la Ciudad Eterna unos 2.800 Obispos, aparte de los Cardenales y de los Consultores y otras jerarquías asistentes al Concilio, se podrá apreciar la inmensa importancia de esa Asamblea, auténticamente representativa de toda la cristiandad católica.

b) Un segundo punto de vista sería el de la "historia de los Concilios ecuménicos", grandemente aleccionadora. De ella destaca la sincronización de los grandes Concilios con los momentos históricos más decisivos. Es lógico que así sea, porque la palabra de Dios a través de su Iglesia es "palabra en el tiempo", palabra encarnada. Baste evocar los nombres de Nicea, ligado a la aceptación del símbolo de la Fe; Efeso, en el que resplandece la declaración de la Maternidad divina de la Virgen María; León, Trento, el primer Concilio Vaticano, etc., para comprender que no ha habido ningún instante crucial de la historia humana en que la Iglesia, congregada en Concilio, no haya dicho palabras de luz.

Ahora, este II Concilio Vaticano va a celebrarse precisamente en una de las horas más dramáticas de la historia humana. Karl Jaspers la ha calificado como la "hora de la amenaza total"; pero precisamente también por eso puede ser la de una nueva y estrechecedora esperanza.

c) Cabría, por último, un "análisis sociológico" que expusiese los aspectos humanos del Concilio desde el ángulo de la estructura y del ambiente social, puesto que la Iglesia, que es obra de Dios y en la que alienta el Espíritu Santo, está constituida por hombres. Los análisis del padre Chenu y de otros investigadores son en este aspecto altamente sugestivos.

Pero la ponencia ha de limitarse a destacar la importancia que tiene para todos los cristianos, más en concreto para los católicos, "vivir la idea de que la Iglesia se encuentra en estado de Concilio". No se trata sólo de una gran movilización física, sino sobre todo de una máxima movilización espiritual, de un gigantesco "examen colectivo de conciencia". Ante las dolorosas divisiones dentro de la propia Cristiandad, y más ampliamente dentro del mundo de los hombres, suena salvadoramente la consigna del Pontífice al anunciar el Concilio: "renovarse para unir".

Sobre este trasfondo, el ponente se cñe a esclarecer la actitud y misión de la A. C. N. de P. en este momento conciliar de la Iglesia y ante los graves problemas humanos que van a afrontarse.

### I) ACTITUD Y MISION DE LA A. C. N. DE P. ANTE EL CONCILIO

Se trata de realizar un "examen particular de conciencia" al filo de ese otro gran examen general o colectivo de conciencia que está realizando la Iglesia.

Sería injusto negar que muchos propagandistas han trabajado ya individualmente para comprender y para dar a conocer las tareas del Concilio y que, incluso en algunos Centros, se han desarrollado Círculos de estudio, especialmente sobre los aspectos históricos. Sin embargo, el balance es deficitario, sobre todo si se compara con la atención puesta por la Asociación en estos dos últimos años en otros temas, como el del sindicalismo, la empresa y la encíclica "Mater et magistra", principalmente. Mejor que lamentarse es actuar sin tardanza. La Asociación puede recuperar ampliamente su tiempo y colocarse en la vanguardia de la acción en favor del Concilio dentro de España.

El ponente sugiere tres posibles fases:

a) **Etapa inminente o preparatoria del Concilio durante este verano.**

En estos tres meses que faltan hasta la inauguración de las sesiones conciliares, los miembros de la A. C. N. de P. deben intensificar su oración por el Concilio recitando la plegaria oficial compuesta por Su Santidad Juan XXIII e

incorporando esta intención de una manera muy prevalente a sus demás prácticas piadosas; mortificación espiritual y corporal, orientándola hacia las obras de misericordia y beneficencia, y por último, realización de algunas lecturas orientadoras para adquirir la información necesaria; por ejemplo, el excelente libro de Hans Küng "Concilio y retorno a la unidad" (recientemente traducido al castellano por la editorial Herder).

b) **Etapa central o coetánea al Concilio desde el 11 de octubre en adelante.**

Durante ella se intensificarán la oración individual y colectiva, la mortificación espiritual y corporal y las obras de justicia y misericordia, con la intención puesta en obtener del Señor luz, prudencia y fortaleza para los Padres conciliares. Pero además se realizarán círculos de estudio sobre los grandes problemas que aborda el Concilio en todos los centros de la Asociación y los miembros de ésta que estén en condiciones para hacerlo, desarrollarán lecciones y conferencias en universidades y otras instituciones docentes, artículos periodísticos, emisiones de radio, televisión, etc.

Por último, la Biblioteca de Autores Cristianos podría recoger en un volumen una serie de estudios realizados por los propagandistas similarmente a como se ha hecho para la encíclica "Mater et magistra".

c) **Etapa epiogal o consecutiva al**

## ORACION AL ESPIRITU SANTO POR EL CONCILIO

(Preparada por S. S. Juan XXIII)

Espíritu Santo, enviado del Padre en nombre de Jesús, que asistís a la Iglesia con vuestra presencia y la dirigís infaliblemente: os pedimos que os dignéis derramar la plenitud de vuestros dones sobre el Concilio ecuménico.

Maestro y consolador lleno de dulzura: ilumina los espíritus de nuestros Obispos que, respondiendo con diligencia al llamamiento del Soberano Pontífice, se reunirán en Concilio. Haced que este Concilio produzca frutos abundantes; que la luz y la fuerza del Evangelio se difundan cada vez más en la sociedad humana; que la religión católica y la actividad de las obras misioneras incrementen su vigor y, en fin, que la doctrina de la Iglesia sea cada vez más conocida y las costumbres cristianas se hagan cada vez mejores.

Huésped pacífico del alma: fortaleced nuestras inteligencias en la verdad y preparad nuestros corazones para la obediencia, a fin de que recibamos con la misma y sincera sumisión todas las decisiones del Concilio y las pongamos en práctica con presteza.

Os pedimos también por todas las ovejas que no están en el único redil de Jesucristo. Haced que ellas, que se honran en ser cristianas, logren por fin la unidad bajo la dirección de un solo Pastor. Que vuestras maravillas se renueven en nuestro tiempo como para un nuevo Pentecostés. Conceded a la santa Iglesia que en una plegaria unánime, insistente y perseverante con María, la Madre de Jesús, bajo la dirección de San Pedro, extienda el reino del divino Salvador, el reino de Verdad y de Justicia, de Amor y de Paz.

Así sea.

**Concilio en cuanto se conozcan sus resultados.**

Puede ser el momento decisivo y en el que la A. C. N. de P. haya de desplegar su acción más intensa. Los propagandistas deben dar, en primer término, testimonio ejemplar de aceptación de las decisiones conciliares, no sólo por la adhesión de su voluntad, sino también por el esfuerzo de comprensión de su inteligencia, y en todo caso, abrazándola amorosamente y con fe. Además, han de proceder a la divulgación de los acuerdos por todos los medios que estén a su alcance y, si fuere necesario, a su defensa en público y a fomentar la efectividad de su cumplimiento.

## II) LOS GRANDES PROBLEMAS DE LA IGLESIA Y DEL MUNDO EN EL CONCILIO

Terminada la primera parte de la ponencia, el señor Ruiz-Giménez indica que no quedaría espiritualmente tranquilo si no destacase algunos de los grandes problemas que hoy afectan a los hombres y que la Iglesia, con fina sensibilidad, abordará en el Concilio. Especialmente destaca el ponente que las reflexiones que va a hacer son a título exclusivamente personal y que en todo momento acata y hace suya cualquier interpretación u orientación de la Jerarquía eclesiástica.

No puede olvidarse que en las materias no estrictamente dogmáticas la Iglesia deja un conveniente margen de flexibilidad a las opiniones, y que mientras algunos católicos se inclinan a actitudes de tipo más tradicional o conservador, otros sienten en su alma el deber de abrir perspectivas de avance hacia el futuro en servicio mismo de la Iglesia. Y de esta segunda actitud participa honradamente el ponente.

Dado el secreto que rodea a los estudios preparatorios del Concilio no es posible anticipar categóricamente cuál será el contenido de las resoluciones, pero sí está en mano de todos los cristianos delinear el sentido de los problemas e, incluso, de las principales perspectivas de solución, merced a los datos que ha ido facilitando el "Boletín de la Oficina de Prensa del Concilio", "L'Osservatore Romano", el "Journal de Pax Romana", la revista "Orbis Catholicus" y otras publicaciones similares, aparte de lo que explícitamente se ha dicho en las alocuciones y documentos de Su Santidad Juan XXIII desde su primer discurso, anunciando la idea del Concilio el 25 de enero de 1959 en la basílica de San Pablo, extramuros de Roma, hasta su encíclica de hace dos días, de la que aún no se tiene más que los anticipos publicados por la prensa.

### A) Los fines del Concilio

Según la declaración del Vicario de Cristo en su encíclica "Ad Petri Cathedram", de 29 de junio de 1959, puede decirse que hay unos fines básicos e inmediatos y unos fines últimos o mediatos.

a) Entre los "fines inmediatos" están:

1.º El desarrollo de la fe católica. El pensamiento cristiano se desenvuelve vitalmente en la Historia. No es que haya un cambio en los dogmas, sino que, como ya declaró el I Concilio Vaticano, se da un progreso en su conocimiento, una floración de sus posibilidades internas. Pero además, respecto a lo no estrictamente dogmático, hay una serie de preceptos derivados o conclusiones de los primeros principios de la Ley natural, en que, según la enseñan-

za de Santo Tomás, de Suárez, etc., se da una cierta movilidad enriquecedora al ir cambiando las circunstancias de la existencia humana. Todo ello hace posible que el Concilio esclarezca las perspectivas de desenvolvimiento de la concepción cristiana del mundo.

2.º Renovación moral de la vida cristiana en un esfuerzo de purificación, de retorno a las fuentes evangélicas y de cumplimiento privado y público de la ley de justicia y de amor que Nuestro Señor Jesucristo trajo a la tierra como mensaje de salvación para todos los hombres.

3.º Adaptación de la disciplina eclesiástica a las necesidades y a los métodos de nuestro tiempo.

b) A través de esos fines inmediatos, es decir, a través de esa "renovación o restauración de todas las cosas en Cristo", es posible esperar que se obtengan "dos fines últimos", como por reflejo y consecuencia.

Primero, la "unión de todos los cristianos" en un solo rebaño y bajo un

solo Pastor, según las bellísimas palabras del evangelio de San Juan, expresamente invocadas por el Sumo Pontífice. Obsérvese que el II Concilio Vaticano no trata de ser un Concilio de "unificación", como, respecto a los griegos, pretendieron serlo el Concilio de Lyon de 1274 o el de Florencia de 1439. Su Eminencia el Cardenal Bea, que tiene a su cargo precisamente el Secretariado para las relaciones con los cristianos de otras confesiones, lo ha puesto expresamente de relieve en algunas de sus conferencias o discursos, especialmente en una pronunciada en el mes de noviembre del año pasado en la Universidad de Friburgo. La finalidad del segundo Concilio Vaticano es, como ya se ha dicho, renovar y vigorizar la vida de la Iglesia católica, y a través de ese espectáculo de pureza y de unión facilitar el retorno de todos los cristianos a la unidad.

Pero además, y como fin supremo, estará siempre la "extensión del reino de Dios a toda la humanidad" en este umbral de la era atómica del mundo. Si

# DOCTRINA POLITICA DE LOS PAPAS

por ALBERTO MARTIN ARTAJO

Editado por la Biblioteca de Autores Cristianos.  
Manual en tela, de 240 páginas, que contiene:

- Una exposición sistemática de la doctrina pontificia y
- Un sumario de las tesis contenidas en los escritos papales sobre los siguientes temas:

La concepción cristiana de la vida pública.  
Los fundamentos del orden social y político.  
La sociedad civil. Los cuerpos intermedios.  
El Estado. Su naturaleza, su fin y sus funciones.  
La sociedad familiar ante el Estado. La misión educativa.  
La Iglesia y el Estado. Sus atributos y relaciones.  
Libertad, igualdad y autoridad.  
Derechos personales y libertades cívicas.  
El poder y sus límites. Acatamiento y obediencia.  
Formas de gobierno y sistemas políticos.  
La participación del pueblo en el Gobierno.  
El orden internacional. La comunidad de los Estados.  
Los católicos y la vida pública.

**PRECIO: 45 PESETAS**

Pídalo a su librero o a

**LA EDITORIAL GATOLICA, S. A.**

Mateo Inurria, 15

MADRID (16)

el espectáculo de la división entre los cristianos es escándalo para los no creyentes, la realidad tangible de la unión en la justicia y en el amor puede tener fuerza inmensa para la conversión de millones de seres. Esta es la definitiva y máxima esperanza que abre el Concilio.

#### B) Panorama concreto de problemas que han de afrontarse.

De las referencias publicadas sobre los esquemas preparados por las comisiones y secretariados y aprobados por la Comisión central preparatoria se desprende que el Concilio abordará muy varios problemas, la mayoría de ellos de gran importancia y alcance. Dado el reducido límite de tiempo de que dispone el ponente, y en una afán de simplificación, los agrupa en tres apartados:

#### 1.º Problemas estructurales de la Iglesia en cuanto institución.

Caen bajo esta rúbrica los que se refieren a la custodia del depósito de la fe (puntualizaciones sobre fuentes de la Revelación, etc.) y a las raíces de la vida cristiana (teología sacramental). También todo lo concerniente a la potestad de jurisdicción: poderes de los Obispos, relaciones con las Ordenes religiosas, formación y distribución de los sacerdotes (para evitar desigualdades como las que revelan las estadísticas, según las cuales, mientras hay sacerdotes con quinientos fieles a su cargo, hay otros que tienen que cuidar de once mil), etc.; la institución del diaconado como función independiente del sacerdocio y, sobre todo—en lo que interesa a la A. C. N. de P.—, la función de los seglares dentro de la Iglesia.

En cuanto a este último punto, el ponente destaca que no se trata de que los seglares tengan función directiva o de mando y gobierno en la Jerarquía eclesiástica, sino de institucionalizar la comunicación o diálogo con ellos, a fin de que sea más eficaz y fecunda su labor apostólica. Entran también dentro de este apartado los problemas sobre la reorganización de la vida económica de la Iglesia (supresión o unificación de aranceles, etc.).

Por último, están también las modificaciones en las normas jurídico-canónicas y disciplinarias, la revisión de algunos puntos relativos a la Iglesia oriental, las misiones, etc.

#### 2.º Problemas concernientes a las relaciones de la Iglesia católica con otras instituciones.

Tiénesse en primer término el gran tema de las relaciones con las demás Iglesias cristianas. En este punto ya se ha indicado que lo que se propone el Concilio es, sin detrimento ninguno del dogma ni de los preceptos morales básicos, dar un ejemplo resplandeciente de unidad y pureza interior de la Iglesia de Roma y facilitar la reconstitución de la unidad de todos los cristianos.

En lo que concierne a los miembros españoles de la A. C. N. de P., se nos impone el deber en conciencia de comprender a los hermanos separados y, sin perjuicio de seguir apreciando interiormente el valor de la unidad católica de nuestra Patria, hacer posible el diálogo y comunicación con ellos en la forma que trace la Iglesia. Con un espíritu semejante es preciso afrontar las relaciones con los creyentes de otras religiones no cristianas (judíos, etc.).

En otro aspecto está el delicado problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El ponente estima que las circunstancias históricas impulsan a readaptar aquí algunas de las orientaciones no dogmáticas de la concepción ca-

tólica tradicional. Sin perjuicio de la cooperación entre la Iglesia y el Estado, en sus respectivas esferas y en servicio del bien común de los hombres es muy importante reafirmar la independencia de la Iglesia respecto a cualquier régimen político, lo mismo en sistema de pluralidad de partidos que en sistema de poder concentrado y autoritario. La Iglesia de Cristo debe fortalecerse en su libertad y ser también la defensora de las legítimas libertades de los hombres frente a cualquier tipo de servidumbre. Con análogos criterios importa enfocar las relaciones entre la Iglesia y los organismos de la comunidad internacional.

#### 3.º Acción de la Iglesia en el mundo.

Encajan aquí las diversas cuestiones referentes a la acción intelectual o de magisterio de la Iglesia (instituciones docentes, universidades, etc.), a su acción social para impulsar una urgente y radical reforma de las estructuras que hagan verdaderamente solidaria y fraterna la vida entre los hombres y arrebatase sus títulos a las concepciones del colectivismo materialista; y, por último, acción política, no de intromisión en los asuntos meramente temporales, sino en la de formación de las conciencias y mantenimiento de un clima de paz profunda y verdadera.

#### Conclusión

El ponente concluye recalcando un "aviso" espiritual de San Juan de la

Cruz: "A la tarde te examinarán en el amor." La cristiandad católica va a ser sometida a lo largo del Concilio a un inmenso examen de amor. Su Santidad Juan XXIII, en su primera encíclica, ha dicho hermosamente que del "admirable espectáculo de verdad, de justicia y de amor" que brinde el Concilio puede nacer la gran esperanza del retorno de todos los cristianos a un solo rebaño y bajo un solo pastor.

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas tiene que esforzarse por pasar con éxito, en la parte que le incumbe, ese decisivo examen en el amor.

A continuación, puestos en pie, se reza por el consiliario de Cáceres, que en ese momento se encuentra en la presidencia, la oración oficial del Concilio.

El Presidente brinda a todos los Centros las iniciativas expuestas por el señor Ruiz-Giménez y recomienda que en el próximo curso en todos los Círculos se dedique al Concilio un cuarto de hora.

Don Isidoro Martín recuerda que en los círculos de 1959 se estudió ya el Concilio. Comunica que la BAC tiene en vías de publicación las ejercitaciones del padre Lombardi, que pueden servir muy bien de tema para meditaciones sobre el Concilio.

Don Rafael Valencia, consiliario de Cáceres, anuncia que el Colegio de Consiliarios está redactando un temario para las vigiliias, orientado hacia el Concilio.

# ALACRIDAD

Por la finura del comentario a las palabras del Presidente, reproducimos el artículo del propagandista Francisco Javier Martín Abril publicado en "Ya" el pasado 20 de julio.

Hay palabras preciosas, palabras que están ahí en su sitio, es decir, en el diccionario, pero que apenas empleamos en la vida cotidiana. Estos vocablos van empalideciendo poco a poco; nadie sabe su significado, hasta que un día aparecen en el diccionario con el sambenito de "anticuados". ¿Por qué no refrescar de cuando en cuando estas voces que se nos van quedando dormidas para después morir sin pena ni gloria?

Han existido y existen escritores creadores de palabras. Los neologismos se presentan en escena como unos auténticos renuevos del idioma. Mas también existen recreadores de vocablos. ¿Va a extinguirse una voz? El escritor impide que se extinga. La toma con las pinzas de su fino instrumental, la desempolva un poco, la coloca en un buen sitio. Y ya está. Nosotros nos preguntamos: "¿Es posible que haya una palabra tan bonita?"

Alberto Martín Artajo, en las oportunas palabras que pronunció al final de la reciente Asamblea de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, ha sacado a la luz del verano un vocablo bonitísimo, pero que prácticamente estaba en desuso: alacridad. ¡Qué bella palabra, Señor! Suena a cristal, a transparencia, a frescor, a ligereza, a fragancia. Alacridad, según el diccionario, equivale a alegría y presteza del ánimo para hacer alguna cosa.

El Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas dijo que la hora actual del mundo y de la Patria exige de todos, y particularmente de los miembros de la Asociación, el ejercicio intensivo de dos virtudes centrales: una, la alacridad, esto es, la disposición pronta, alegre, para las grandes obras... Exacto. No habría otra palabra más justa.

Palabra, a la vez, eficaz. ¡Ah, si siempre estuviéramos prontos para hacer las cosas! Mas no basta con esto, con la rapidez: es menester que la rapidez sea alegre. Así, la alacridad de los religiosos, para vivir al filo de su disciplina. ¿Suena una campana? Hay que dejar lo que se está haciendo.

En Italia se dice constantemente: "Presto." Hay mucho dentro de este "presto". Lo que pasa es que a menudo se dice por decir, sin esa trascendencia evangélica que se advierte en tal voz.

¡Alacridad! Recuerdo esta palabra en un poema de Jorge Guillén, acaso uno de sus poemas más luminosos, el titulado "Cima de la delicia". Canta el poeta: "¡Hueste de esbeltas fuerzas!—¡Qué alacridad de mozo—en el espacio airoso,—henchido de presencia!"

La alacridad que pide Alberto Martín Artajo—prontitud alegre—nos evoca la frase evangélica "Estén ceñidos vuestros lomos..."

**Telegramas de adhesión**

El Presidente propone, y así se acuerda, que, como en todas las Asambleas, se dirijan telegramas de adhesión al Cardenal Primado, Nuncio de Su Santidad y Obispo de la diócesis, y que también se dirijan al Cardenal Larraona instándole, una vez más, el deseo de la Asociación respecto a la pronta canonización del beato Juan de Avila.

**PALABRAS FINALES DEL PRESIDENTE**

*El señor Martín Artajo excusa la necesidad de un discurso final por el hecho de que en el decurso de las dos asambleas ha ido glosando los diversos informes. Sólo le queda por decir una última palabra, que sintetiza en dos vocablos significadores de sendas virtudes: alacridad y magnanimidad. "Tengamos disposición pronta y animosa para todas las cosas de la Asociación. Seamos animosos y magnánimos, de espíritu grande, capaz de abarcar todo lo que se nos ponga por delante. Creo que podremos prestar todavía grandes servicios. La hora de nuestra Patria está echando de menos esta alacridad, ya que en los últimos tiempos se han agriado las relaciones entre algunos sectores. Entiendo que la Asociación está obligada a practicar estas dos virtudes."*

*Aiude a la meditación matinal sobre el evangelio de la dominica cuarta después de Pentecostés (Luc. 5, 1-11), y dice que "cuando nuestra pesca no quepa en nuestro barco llamemos a los vecinos para que se la lleven. Llevemos este espíritu de colaboración a todas las otras parcelas, y así podremos ganarnos a todos."*

Anuncia que seguirá visitando todos los Centros en el curso próximo. Se complace de ver caras nuevas en la Asamblea y agradece a todos su presencia. (Grandes aplausos.)

La Asamblea terminó con la lectura de los versículos reglamentarios, tras de rezar la oración por el Concilio de Juan XXIII.

## Telegramas cursados con ocasión de la Asamblea general

"Eminentísimo señor Cardenal Primado. Palacio Cardenalicio. Toledo.

A. C. N. de P., reunida en 49 Asamblea general, reitera V. E. filial adhesión jerarquía española y su persona.

Besa su sagrada púrpura. *Martín Artajo*, Presidente."

\* \* \*

"Excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio. Madrid.

A. C. N. de P., reunida en 49 Asamblea general, ruega V. E. testimonio Padre Santo filial devoción propagandistas. Asamblea saluda respetuosamente V. E. y besa su anillo pastoral. *Martín Artajo*, Presidente."

\* \* \*

"Señor Patriarca de las Indias Occidentales, Obispo de Madrid-Alcalá.

Reunida A. C. N. de P. en 49 Asamblea general, expresa V. E. devota adhesión. Salúdale con cariño y respeto. *Martín Artajo*, Presidente."

**LAS CONTESTACIONES RECIBIDAS**

Del Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España:

"Toledo, 16 de julio de 1962.—Excelentísimo señor don Alberto Martín Artajo, Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Madrid.

Respetable señor Presidente y muy estimado amigo: Agradezco vivamente a vuestra excelencia las expresiones de respetuosa adhesión a la Jerarquía eclesiástica como Presidente de esa benemérita Asociación Católica Nacional de Propagandistas con motivo de su 49 Asamblea general. Pido al Señor que

bendiga copiosamente y haga fructuosos los trabajos de tan importante Asamblea, al propio tiempo que les bendigo cordialmente en el Señor y e. s. m. † *Enrique, Cardenal Pla y Deniel*, Arzobispo de Toledo."

\* \* \*

Del eminentísimo Nuncio apostólico: "Hónrome elevar trono Augusto Pontífice sentimientos expresados telegrama vuestra excelencia. Hago fervientes votos bendiga Dios y haga fecundos trabajos Asamblea propagandistas y salúdoles afectuosamente. *Nuncio apostólico*."

## ULTIMAS NOVEDADES DE EURAMERICA

### COLECCION "BIEN COMUN"

Núm. 14.—**EL PROBLEMA DE LOS EJERCITOS**, por Kindelán, Martínez Campos, González de Mendoza, Sintés, Tafur, Blanco, Alonso y Busquets; prólogo de J. Iturriz, S. J.; epílogo de J. M. García Escudero. (Serie II, "Problemas de hoy", vol. 4). 201 págs.; 45 ptas.

Núm. 15.—**PANORAMA DEL SINDICALISMO MUNDIAL**, por la Asociación Nacional de Propagandistas. (Serie II, "Problemas de hoy", volumen 6). 464 págs.; 90 ptas.

Sirviendo al permanente afán de formación de criterios colectivos al servicio de España, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, en colaboración con un grupo especialmente selecto de dirigentes sindicales, que con generosidad y amplitud de criterio se prestó al diálogo, desarrolló un curso sobre el tema, del que destaca por su trascendencia la doctrina pontificia sobre el hecho sindical de monseñor González Moralejo, el "Futuro del Sindicalismo Español", por Giménez Torres, y las conclusiones del curso, por Alberto Martín Artajo.

Próxima aparición:

**IDEAS CLARAS**, por Fernando Martín-Sánchez Juliá.

**COLECCION "MATRIMONIO Y HOGAR"**

Núm. 11.—**NOVIAZGO**, por L'Anneau D'Or. 302 págs.; 55 ptas.

Su objetivo es suscitar problemas, situar bien las cuestiones, trazar pistas de investigación, incitar a la reflexión pastoral, presentar un panorama de las experiencias de preparación al matrimonio en todo el mundo, porque así como en el plano de la pedagogía y los métodos parece que se han hecho adelantos notables, en el plano de la enseñanza que deben recibir los novios no se ha adelantado gran cosa.

Núm. 12.—**A LA MEDIDA DE SU AMOR**, por Pierre de Loch. Esta colección está dirigida por la Obra Apostólica Familiar de Madrid. 216 páginas; 45 ptas.

**COLECCION "CRISTIANISMO Y MUNDO"**

Núm. 10.—**¿DONDE VA EL JAPON?**, por Henri van Straelen. 339 páginas; 55 pesetas.

Entre Oriente y Occidente existen divergencias manifiestas, profundas y duraderas. Hay que conocerlas y comprenderlas para volver a encontrar a los hombres de Oriente.

Las perspectivas que abre el autor, residente veinticinco años en el Japón, son de carácter universal. Ilustran las posiciones más actuales de la Iglesia en la encrucijada de ese Oriente, donde pulula en el hambre más de la mitad de la población del mundo, con la esperanza en Mao Tsé Tung.

**COLECCION "REFORMA DE LA EMPRESA"**

Núm. 2.—**EL INGENIERO EN LA EMPRESA**, por Fernando Hevia Cargas. (Premio Angel Ayala 1961.) 200 págs.; 45 ptas.

Próxima aparición:

**LA REFORMA SOCIAL DE LA EMPRESA**, por A. C. N. de P.

**EURAMERICA**

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

**LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.**  
Mateo Inurría, núm. 15. MADRID-16. (España)

# “La Universidad y sus problemas”, tema del ciclo que desarrollará el círculo de estudios del Centro de Madrid en el próximo curso

Durante el primer trimestre del próximo curso el Centro de Madrid, en su círculo de estudios, desarrollará un ciclo en el que estudiará los problemas de la Universidad española. Damos un avance del temario que es objeto del estudio de este ciclo y los nombres de los respectivos ponentes.

Del análisis del temario se desprende lo completo del estudio que se piensa realizar. Si a esto se añade la calidad científica e intelectual de los ponentes, todos muy versados en las cuestiones docentes, ya que la inmensa mayoría de ellos son catedráticos de nuestra Universidad—y los que no lo son están enraizados en las cuestiones pedagógicas y de formación de la juventud—, fácilmente se desprende la importancia que tiene este ciclo que sobre la Universidad organiza el círculo de estudios del Centro de Madrid.

A continuación damos el programa del ciclo del círculo de estudios que organiza el Centro de Madrid.

## OCTUBRE 4

### I.—LA MISION DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA Y SUS REALIZACIONES.

D. José Cortés Grau, rector de la Universidad de Valencia.

D. Luis Legaz y Lacambra, subsecretario de Educación Nacional, catedrático de la Universidad de Madrid, ex rector de la Universidad de Santiago.

## OCTUBRE 11

### II.—AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y LIBERTAD DOCENTE.

D. José María Sánchez de Muniáin, catedrático de la Universidad de Madrid.

D. Manuel Torres López, catedrático de la Universidad de Madrid.

## OCTUBRE 18

### III.—VARIEDAD, DESEQUILIBRIO Y AISLAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

D. Luis Sánchez Agesta, catedrático de la Universidad de Madrid.

D. Jesús García Valcárcel, abogado del Estado.

## OCTUBRE 25

### IV.—PROYECCION DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN EL UNIVERSITARIO Y DE LA UNIVERSIDAD EN EL PROFESIONAL.

D. Alejandro Hidalgo de Caviedes, doctor ingeniero, subdirector de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

D. Carlos Viada y López Puigcerdá, catedrático, director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Madrid.

## NOVIEMBRE 8

### V.—LA INVESTIGACION Y LA FORMACION CIENTIFICO-TECNICA EN LA UNIVERSIDAD.

D. Juan José Barcia Goyanes, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

D. Armando Durán Miranda, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

## NOVIEMBRE 15

### VI.—SELECCION Y DOTACION DEL PROFESORADO.

D. Antonio Luna García, catedrático de la Universidad de Madrid.

D. Fernando Martín-Sánchez Juliá, doctor ingeniero, consejero nacional de Educación.

## NOVIEMBRE 22

### VII.—VIDA ESCOLAR CORPORATIVA. CONVIVENCIA UNIVERSITARIA. COLEGIOS MAYORES.

D. Jacobo Cano Sánchez, director del Colegio Mayor Universitario de San Pablo.

D. Alberto López de Arriba, director del Centro de Estudios Universitarios.

## NOVIEMBRE 29

### VIII.—LA FORMACION SOCIAL Y POLITICA DE LOS ALUMNOS.

D. Joaquín Ruiz-Giménez, catedrático de la Universidad de Madrid.

D. Federico Silva Muñoz, letrado del Consejo de Estado, vicepresidente de la A. C. N. de P.

## DICIEMBRE 6

### IX.—LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

D. Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, catedrático de la Universidad de Madrid.

D. Jaime Guasp Delgado, catedrático de la Universidad de Madrid.

## DICIEMBRE 13

### X.—LA UNIVERSIDAD COMO MISION APOSTOLICA.

D. Angel Vegas Pérez, catedrático de la Universidad de Madrid.

D. Isidoro Martín Martínez, catedrático, secretario general de la Universidad de Madrid.

Moderador: D. Luis Sánchez Agesta

**A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE**